



**Informe Evaluación Específica de Desempeño
con Análisis Cualitativo de Impacto del
Programa en los Beneficiarios
Ejercicio Fiscal 2024**

Proyecto: QB3671

**PROGRAMA ANUAL DE OBRA DE
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

Secretaría de Educación de Guanajuato



Contenido

1. Introducción	04
2. Datos generales del programa	05
2.1 Datos generales del programa	05
2.2 Alineación del programa	05
2.3 Resumen narrativo de la MIR	06
3. Objetivo de la evaluación	08
3.1 Objetivo General	08
3.2 Objetivos Específicos	08
4. Metodología de la evaluación	09
5. Descripción del programa	12
6. Resultados/ Productos	12
6.1 bienes y/o servicios que entrega	12
6.2 Indicadores y metas	13
6.2.1 Indicadores de resultados	13
6.2.2 Indicadores de gestión	13
6.2.3 Metas	18
7. Cobertura del programa	18
7.1 Evolución de la cobertura	20
7.2 Análisis de la cobertura	20
8. Reporte con la sistematización del Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios de los programas sociales estatales.	21
8.1 Metodología	21
8.2 Resultados	22

8.3 Análisis e Interpretación	23
8.4 Conclusiones	24
8.5 Limitaciones del Estudio	26
8.6 Anexos	28
9. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora	28
9.1 Aspectos comprometidos	28
9.2 Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores	29
10. Conclusiones de la Evaluación	30
11. Plan de acompañamiento con los operadores de los programas al proceso de seguimiento a recomendaciones	32
12. Bibliografía	34
13. Anexos	36
Anexo 1 Ficha de evaluación de Indicadores	36
Anexo 2 Criterios generales para la valoración y selección de los indicadores de la matriz para indicadores de resultados (MIR)	37
Anexo 3 Ficha de Monitoreo	40
Anexo 4 Ficha de Evaluación	50
Anexo 5 Resultados	54
Anexo 6 Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios de los programas sociales estatales	57
Anexo 7 Ficha de Difusión de los resultados de la evaluación	66
Anexo 8 Formato Clasificación y priorización de las recomendaciones	74
Anexo 9 Formato de verificación revisión de las evaluaciones entregadas	75

1. Introducción

El desarrollo social es una prioridad para el Gobierno del Estado de Guanajuato, que ha implementado diversos programas destinados a mejorar la calidad de vida de su población. Uno de estos programas es QB3671 Programa Anual de Obra e Infraestructura Educativa, diseñado para la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física del nivel de educación básica. Este documento presenta una evaluación del desempeño de dicho programa durante el período 2023-2024, con el objetivo de medir su efectividad y eficiencia en alcanzar sus metas y objetivos. Asimismo, se integra el análisis cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios.

El propósito de esta evaluación es identificar tanto los logros como las áreas de oportunidad del programa, con el fin de proporcionar recomendaciones que puedan fortalecer futuras intervenciones. Para ello, se ha llevado a cabo un análisis detallado basado en la recopilación de datos cualitativos y cuantitativos, incluyendo encuestas a beneficiarios, entrevistas con el personal administrativo y revisiones documentales.

El alcance de esta evaluación abarca el análisis de varios aspectos del programa, tales como la implementación de actividades, el uso de recursos, la cobertura, la satisfacción de los beneficiarios y los resultados obtenidos en términos de mejora en las condiciones de vida de la población atendida. Asimismo, se examinan los factores contextuales que han influido en el desempeño del programa.

Este documento está estructurado en cuatro secciones principales: la primera ofrece una descripción detallada del programa y su contexto; la segunda sección analiza la metodología utilizada para la evaluación; la tercera sección presenta los hallazgos y resultados obtenidos; y finalmente las conclusiones y recomendaciones para mejorar el programa.

La relevancia de esta evaluación radica en su potencial para contribuir a la mejora de la política social del Estado de Guanajuato, asegurando que los recursos se utilicen de manera óptima y que las intervenciones tengan un impacto significativo en la vida de la población. A través de esta evaluación, se espera no solo valorar los logros alcanzados, sino también impulsar mejoras continuas en la implementación de programas sociales.

2. Datos generales del programa

Se refiere a los datos generales de cada programa tales como la Unidad Administrativa, la Unidad Responsable, el año de inicio, presupuesto, la Alineación a los instrumentos de planeación y el resumen narrativo de la MIR.

2.1 Datos generales del programa

- i. **Unidad Administrativa:** Secretaría de Educación de Guanajuato
- ii. **Unidad Responsable:** Dirección General de Educación Básica
- iii. **Año de inicio:** 2022
- iv. **Presupuesto aprobado:** \$562.537.283,00 M.N. (quinientos sesenta y dos millones quinientos treinta y siete mil doscientos ochenta y tres 00/100 Moneda Nacional)
- v. **Presupuesto modificado:** \$901.113.101,66 M.N (Novecientos un millón ciento trece mil ciento uno 66/100 Moneda Nacional)
- vi. **Presupuesto ejercido:** \$164.951.420,18 M.N (Ciento sesenta y cuatro millones novecientos cincuenta y un mil cuatrocientos veinte 18/100 Moneda Nacional)

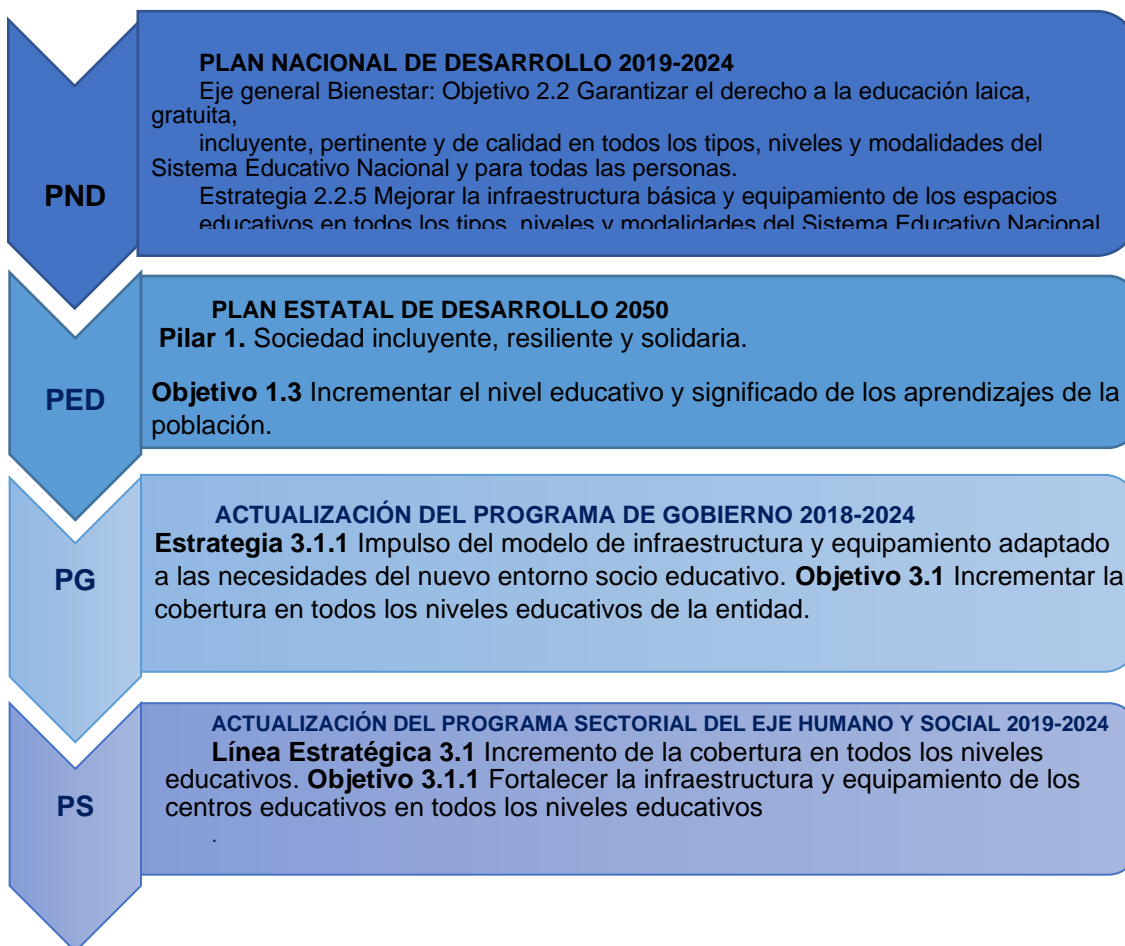
2.2 Alineación del programa

La estructura del programa de QB3671 Programa Anual de Obra e Infraestructura Educativa muestra una clara alineación con los objetivos y estrategias establecidos en los diferentes niveles de planes y programas de desarrollo, tales como el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2050, la Actualización del Programa de Gobierno 2018-2024 y la Actualización del Programa Sectorial del Eje Humano y Social. Todos ellos comparten un enfoque en la mejora de la calidad de vida de la población y el fortalecimiento del tejido social a través de la participación comunitaria.

Con estos objetivos se fortalecerá la infraestructura y el equipamiento de las escuelas para todos los estudiantes y con ello habrá un mejor desarrollo en cada uno de ellos, contando a futuro con guanajuatenses mejor preparados y conformar una mejor sociedad. Todos los componentes del programa se alinean con las estrategias y objetivos plasmados con el fin de disminuir las carencias en infraestructura y equipamiento escolar ya que el atender esta necesidad se espera lograr un mejor desarrollo académico para los estudiantes de todos los niveles educativos.

En el siguiente gráfico se evidencia la alineación del programa con los objetivos del desarrollo. En esta alineación se identifica cómo el programa contribuye de manera vertical a la consecución de los objetivos de orden superior.

Gráfico 1. Alineación a la planeación del desarrollo del Programa “Programa Anual de Obra e Infraestructura Educativa”.



2.3 Resumen narrativo de la MIR

De acuerdo con la documentación diagnóstica del programa se logró identificar el resumen narrativo de la Matriz de indicadores de Resultados (MIR) del Programa sujeto a esta evaluación, la cual se detalla a continuación.

Tabla 1. Resumen narrativo de la MIR del Programa Anual de Obra e Infraestructura Educativa

Nivel	
-------	--

Fin	Contribuir a la mejora de la infraestructura y el equipamiento educativo otorgado en buenas condiciones.
Propósito	Las escuelas públicas de educación básica son mejoradas con la programación y seguimiento de las acciones para la atención de su infraestructura y equipamiento educativo.
Componente 1	Construcción y rehabilitación de espacios para los centros educativos de nivel básico.
Actividad 1.1.	C1.1 Listado definitivo de necesidades de infraestructura priorizado.
Actividad 1.2	C1.2 Validación de los expedientes técnicos por parte del ejecutor.
Actividad 1.3	C1.3 Licitación y contratación de las obras.
Actividad 1.4	C1.4 Ejecución de las obras.
Actividad 1.5	C1.5 Seguimiento a la ejecución de las obras.
Componente 2	Equipamiento con mobiliario de centros educativos de educación básica de nueva creación.
Actividad 2.1	C2.1 Listado de mobiliario verificado de acuerdo a las necesidades de los nuevos espacios.
Actividad 2.2	C2.2 Licitación, fallo y contratación para la adquisición del mobiliario.
Actividad 2.3	C2.3 Entrega de bienes por parte del proveedor en almacenes regionales.
Actividad 2.4	C2.4 Distribución del mobiliario a los centros educativos beneficiados.

Una vez analizado el resumen narrativo de todos los componentes de la MIR se muestra que las actividades plasmadas buscan disminuir los centros educativos con un rezago en infraestructura y equipamiento, que la mejora dentro del entorno educativo sea favorable, es por ello por lo que los componentes que menciona la MIR logran vincularse con el objetivo principal, cumpliendo con el avance de construcción y equipamiento de los espacios y mobiliarios educativos.

Las actividades de cada componente logran atender las necesidades primarias de este programa logrando que se ejecute con éxito lo establecido en el propósito. En conclusión, se aprecia una alineación vertical y horizontal en la construcción de la MIR.

3. Objetivo de la evaluación

3.1 Objetivo General

Contar con una valoración del desempeño del Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa sobre el ejercicio fiscal 2024 con base en la información entregada por las unidades responsables de su operación y evaluación para contribuir a la toma de decisiones.

3.2 Objetivos Específicos

- Realizar una breve descripción y **valoración** de los **elementos cualitativos del programa** (origen y análisis del problema público, justificación de la intervención, alineación a planes de desarrollo, etc.)
- **Reportar los resultados** y productos del programa evaluado, mediante el análisis de los **indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión**, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
- **Analizar el avance de las metas** de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), haciendo un comparativo respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
- Disponer de una **valoración integral de los indicadores de la Matriz de Indicadores** y los procesos para obtener los datos que permiten su reproducción.
- Identificar los **principales aspectos susceptibles de mejora** del programa derivado de las evaluaciones externas.
- Analizar la **evolución de la cobertura y el presupuesto del programa**.
- Identificar **las fortalezas, los retos y las recomendaciones** del programa.
- Establecer si los indicadores estratégicos y de gestión **cumplen con los criterios mínimos necesarios** para medir los objetivos en un punto determinado en el tiempo.

4. Metodología de la evaluación

El diseño de la metodología que se siguió tiene como fundamento original al documento vigente Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015 publicado por el CONEVAL.

Asimismo, la metodología se apegó a los Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño con un Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios, publicados por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del estado de Guanajuato.

Esta es una metodología que se basa en el análisis de gabinete a partir de las evidencias recopiladas del Programa con el propósito de conocer los resultados alcanzados, es decir, es de tipo documental porque las actividades que involucra son de acopio, análisis, organización y valoración de información concentrada en registros normativos, bases de datos, evaluaciones externas y documentación pública que fue proporcionada al equipo de evaluación a través de las personas que fungen como enlaces de las dependencias responsables de la ejecución del Programa Social.

En este sentido, para el desarrollo de la evaluación específica de desempeño se requirió de una revisión documental del contexto en el que el Programa surgió, las necesidades de su creación y los elementos que integran su diseño y el marco normativo que lo rige. La solicitud de información documental para llevar a cabo el análisis de gabinete se consideró como mínimo los siguientes documentos proporcionados por la Unidad Responsable del Programa:

- Documento diagnóstico y/o documento en el cual se identifique el análisis del problema público, así como los elementos siguientes: Análisis de involucrados, Árbol de problemas, Árbol de objetivos, Análisis de corresponsabilidad, Identificación y cuantificación de la población, Matriz de indicadores de resultados (MIR) y Fichas técnicas de los indicadores
- Documento y/o reporte en donde se identifiquen los valores del avance realizado de los indicadores de la MIR, de los dos últimos ejercicios de desempeño del programa.
- Documento y/o reporte de otras evaluaciones llevadas a cabo, así como el seguimiento de los ASM.
- Documento y/o reporte en donde se identifique la estructura analítica del programa presupuestario al cual está asociado el programa sujeto a la evaluación.
- Para realizar la cobertura y presupuesto del programa proporcionar la información siguiente: Año, Población Atendida, Presupuesto Aprobado, Presupuesto Modificado Y Presupuesto Ejercido.
- Para conocer el nivel de desempeño sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión del programa orientada hacia resultados, proporcionar la información siguiente: Total de beneficiarios atendidos, desagregados por sexo, Beneficiarios atendidos por municipio, Total de personal de la institución que atiende el programa, Organigrama del personal que atiende el programa, Perfil del personal que atiende el programa.
- Documento y/o reporte en donde se identifique el monto por capítulo de gasto del programa sujeto a evaluación.

Como parte de las técnicas utilizadas para la recogida de información, la instancia externa evaluadora abrió y organizó carpetas en *Google Drive* para que la

dependencia encargada del Programa aloja la información digitalizada solicitada, de tal manera que se pudo acceder a ella fácil y ordenadamente.

Por otro lado, con el fin de agilizar la comunicación entre los diversos participantes en la evaluación, se creó un grupo de *WhatsApp* que permitió la interacción para resolver dudas, solicitar ampliar la información en caso de ser necesaria y que los equipos de la dependencia involucrados estén en conocimiento de la contribución que sus compañeros realizaban.

El equipo evaluador hizo un registro detallado y análisis de los documentos e información recolectada y se estableció nuevamente comunicación con los enlaces del Programa, vía *WhatsApp*, para dar seguimiento a dudas, entregas incompletas o extemporáneas

La metodología utilizada también contempló una etapa de investigación de campo para la recolección de información mediante otras técnicas cualitativa que permitieron obtener datos a partir de la forma específica de operar de cada programa y de la ausencia de información documental, se llevaron a cabo entrevistas a profundidad con responsables de los programas y/o personal de la unidad de evaluación y/o planeación de la dependencia coordinadora información que permitió conocer sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión del programa orientada hacia resultados.

Con el propósito de recoger información para realizar el análisis cualitativo del impacto en los beneficiarios del programa, se realizaron entrevistas estructuradas para conocer la percepción de los beneficiarios respecto de los beneficios personales y/o comunitarios obtenidos del Programa. El aspecto metodológico relativo a la selección de muestra que se utilizó para la recogida de información de los beneficiarios, responde directamente a la investigación y análisis cualitativos, que propone muestreos aleatorios, estratificados, por conveniencia y lo más importante, para la selección de la muestra se tomó en cuenta los recursos disponibles para los investigadores en términos de tiempo, recursos económicos, materiales y la accesibilidad a las personas, asimismo, se consideró enfáticamente el derecho a la privacidad de la información personal.

En la etapa de procesamiento y análisis de la información, una parte importante fue la evaluación de los indicadores respecto de los criterios que la CONEVAL propone. Así, el análisis y valoración de los indicadores, elementos esenciales para la evaluación específica de desempeño, se realizó mediante la asignación de ponderaciones a dichos criterios, que fueron: para la relevancia del 20 %, para adecuación 20 %, para la claridad 25 % y para la monitoreabilidad 35 %.

La ponderación se asignó en función de los objetivos descritos en la evaluación que responden a la necesidad de equilibrar los distintos aspectos críticos que afectan la efectividad del proceso evaluativo. La ponderación más alta en monitoreabilidad (35 %) refleja la importancia de garantizar que los indicadores sean fácilmente

rastreables y verificables a lo largo del tiempo, permitiendo un seguimiento continuo y preciso de los avances y resultados.

La claridad (25 %) es fundamental para asegurar que los indicadores sean comprensibles y que los resultados sean interpretables sin ambigüedades, facilitando así la correcta comunicación y utilización de los datos. La relevancia (20 %) asegura que los indicadores evaluados estén alineados con los objetivos estratégicos del programa, permitiendo una evaluación que refleje fielmente el impacto y los resultados esperados. La adecuación (20 %) garantiza que los indicadores sean apropiados para los contextos específicos del programa, considerando sus características y necesidades particulares para obtener datos precisos y útiles.

Al combinar estos criterios con una alta ponderación en monitoreabilidad y claridad, se busca crear un sistema de evaluación robusto y transparente. Esto facilita no solo la comprensión y la comunicación de los resultados, sino también la capacidad de realizar ajustes y mejoras basados en un análisis riguroso y accesible de los datos. De esta manera, la asignación de ponderaciones apoya una valoración integral que permite una visión completa del desempeño del programa, facilita el análisis comparativo a lo largo del tiempo.

Por último, se debe recordar que los análisis cualitativos llevan implícitos la interpretación de los sujetos que investigan, porque a partir de documentos de primera mano que aportaron los responsables de los Programas, los evaluadores analizaron e interpretaron, en algunos casos, lo que esos documentos significaban en términos de congruencia y solidez en el desempeño del programa. Se hicieron cruces entre documentos que, por la propia naturaleza de estos, no fue fácilmente visible su relación con otros aspectos con los que se les puede relacionar. Entonces, la evaluación específica de desempeño tuvo como principal técnica de procesamiento de la información al análisis y con ello, la experiencia y conocimiento del equipo evaluador.

5. Descripción del programa

Objetivo general del Programa anual de obra de infraestructura educativa: Construir, rehabilitar y equipar la infraestructura física del nivel de educación básica.

Objetivos específicos del programa:

1.- Atención de la demanda poblacional con nuevas necesidades requeridas, debido al crecimiento territorial y poblacional, mediante la creación, construcción, ampliación y rehabilitación de espacios educativos, con el fin de incrementar la cobertura en la educación básica.

2.- Rehabilitación y mantenimiento a la infraestructura física educativa existente.

- 3.- Adecuada y eficiente infraestructura física educativa sin riesgos estructurales, hidrosanitarios y eléctricos.
- 3.- Sustitución de inmuebles educativos que cumplieron su tiempo de vida útil o sufrieron daños por desastres naturales.
- 4.- Equipamiento de los espacios educativos nuevos y existentes.

6. Resultados/ Productos

6.1 Bienes y/o servicios que entrega

El Programa, a través del Fondo de Aportaciones Múltiples, tiene como fin “Contribuir a la mejora de la infraestructura y el equipamiento educativo otorgado en buenas condiciones” y se articula a través de los siguientes componentes básicos.

Componente 1: Construcción y rehabilitación de espacios para los centros educativos de nivel básico

Este componente se centra en el proceso de diagnóstico de infraestructura educativa y a través de la SICOM llevar a cabo el proceso de licitación, contratación y ejecución de las obras de infraestructura educativa. El componente contempla las siguientes actividades:

- Conformar un listado definitivo de necesidades de infraestructura priorizadas.
- Licitación y contratación de las obras
- Ejecución de las obras
- Seguimiento a la ejecución de las obras

Componente 2: Equipamiento con mobiliario de centros educativos de educación básica de nueva creación

Este componente se centra en la provisión de equipamiento de los centros educativos recién creados para educación básica, se compone de las siguientes actividades:

- Conformar un listado de mobiliario verificado de acuerdo con las necesidades de los nuevos espacios.
- licitación, fallo y contratación para la adquisición del mobiliario
- entrega de bienes por parte del proveedor en almacenes regionales
- Distribución de mobiliario a los centros educativos beneficiados.

6.2 Indicadores y metas

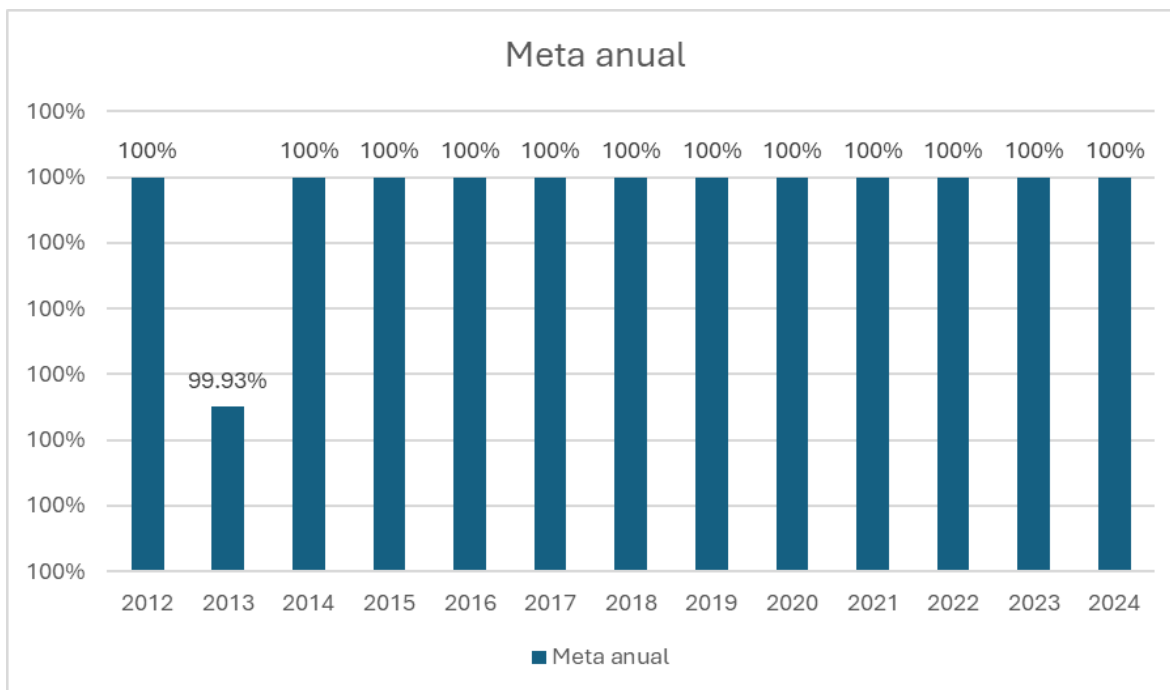
Para la definición de indicadores y conforme la información proporcionada por la dependencia se han seleccionado indicadores de gestión para su análisis, acorde con la tipología presentada en las fichas técnicas de indicadores.

6.2.1 Indicadores de gestión

Indicador 1.

- Nombre. Porcentaje de inmuebles escolares de educación básica con acciones de construcción, rehabilitación y sustitución de infraestructuras ejecutadas.
- Definición. De la totalidad de los inmuebles escolares de educación básica programados con acciones de construcción, rehabilitación y sustitución de infraestructura, este indicador mostrará qué porcentaje de esos se han atendido.
- Sentido del indicador. Ascendente
- Método de Cálculo. (Inmuebles escolares de educación básica atendidos con acciones de construcción, rehabilitación y situación de infraestructura/Inmuebles escolares de educación básica programados con acciones de construcción, rehabilitación y sustitución de infraestructura) *100
- Unidad de Medida. Porcentaje
- Frecuencia de Medición del Indicador. Anual
- Año Base del indicador. 2012
- Meta del Indicador 2023 y 2024. Se especifica una meta del 100%
- Valor del Indicador 2023 y 2024. Se especifica una meta del 100%
- Valor inmediato anterior. Se especifica una meta del 100%
- Avances Anteriores. Se presentan los avances anteriores al 2024 de la meta.

Gráfico 2. Meta anual del indicador de gestión del Programa “Programa Anual de Obra e Infraestructura Educativa”

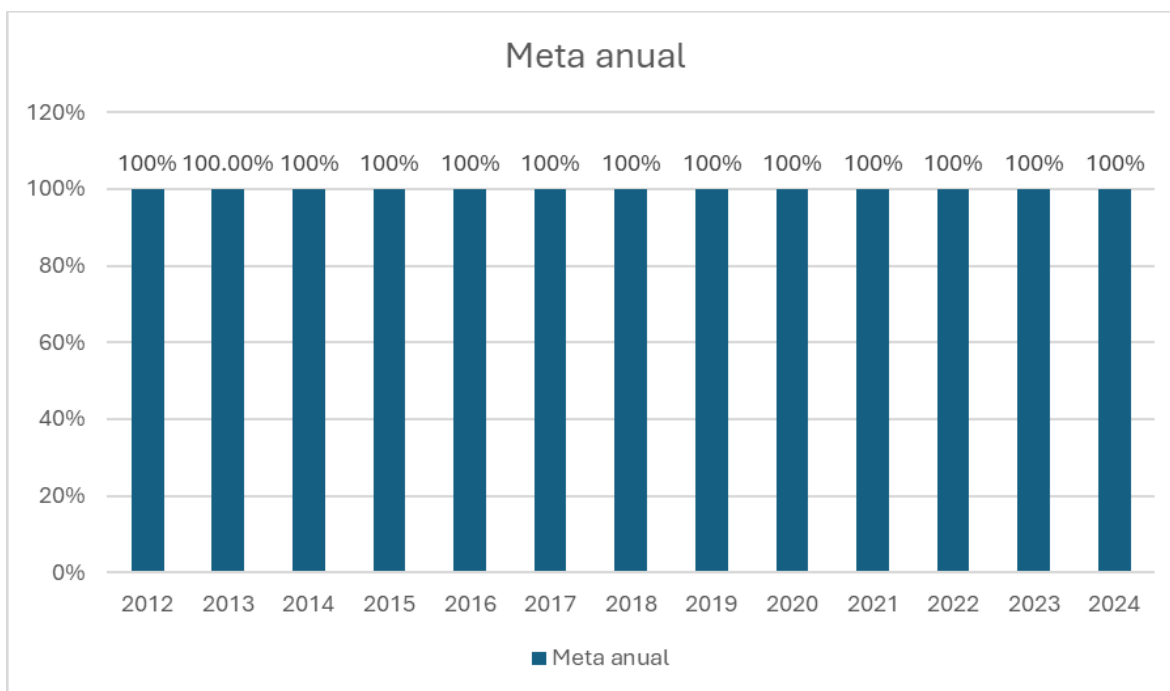


Fuente: Elaboración propia con base en las fichas de indicadores del programa.

Indicador 2.

- Nombre. Porcentaje de escuelas de educación básica con necesidades programadas de mobiliario en buenas condiciones, cubiertas
- Definición. De la totalidad de escuelas de educación básica con necesidades programadas de mobiliario en buenas condiciones, este indicador mostrará el porcentaje de estos que han sido cubiertos.
- Sentido del indicador. Ascendente
- Método de Cálculo. $(\text{Escuelas de educación básica con necesidades atendidas de mobiliario en buenas condiciones} / \text{Escuelas de educación básica con necesidades programadas de mobiliario}) * 100$
- Unidad de Medida. Porcentaje
- Frecuencia de Medición del Indicador. Anual
- Año Base del indicador. 2012
- Meta del Indicador 2023 y 2024. Se especifica una meta del 100%
- Valor del Indicador 2023 y 2024. Se especifica una meta del 100%
- Valor inmediato anterior. Se especifica una meta del 100%
- Avances Anteriores. Se presentan los avances anteriores al 2024 de la meta

Gráfico 3. Meta anual del indicador de gestión del Programa “Programa Anual de Obra e Infraestructura Educativa”

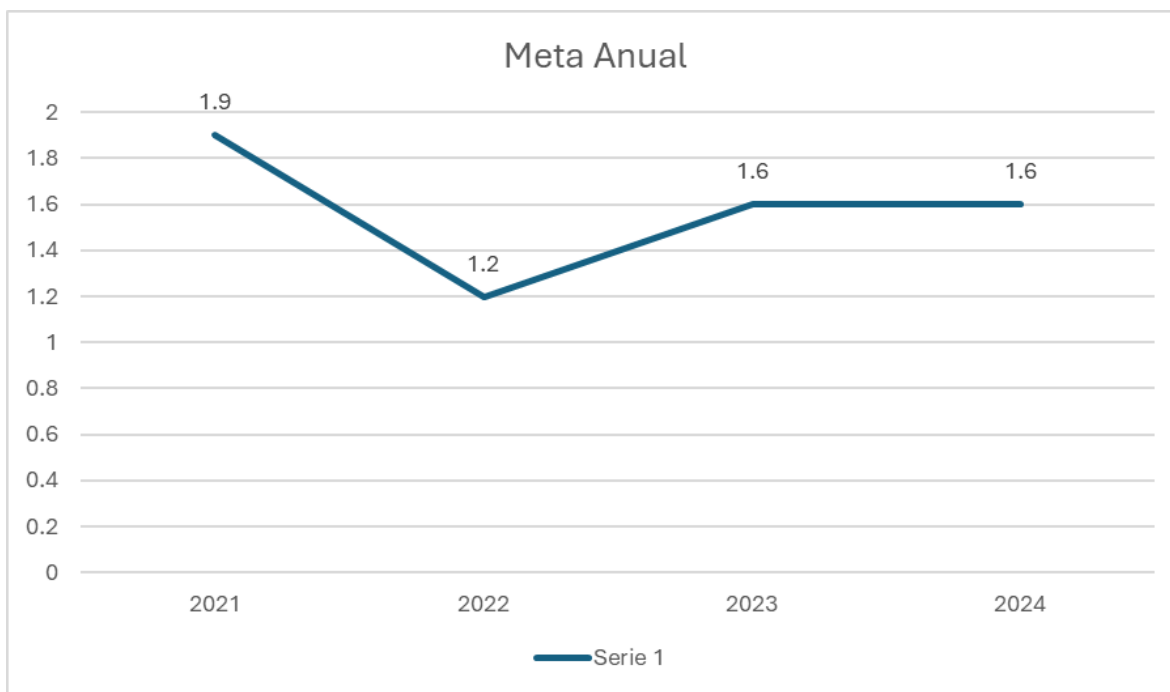


Fuente: Elaboración propia con base en las fichas de indicadores del programa.

Indicador 3.

- Nombre. Porcentaje de escuelas públicas de educación básica atendidas con acciones de infraestructura
- Definición. Este indicador mostrará el porcentaje de escuelas públicas de educación básica atendidas con acciones de infraestructura.
- Sentido del indicador. Ascendente
- Método de Cálculo. Incremental
- Unidad de Medida. Porcentaje
- Frecuencia de Medición del Indicador. Anual
- Año Base del indicador. 2021
- Meta del Indicador 2023 y 2024. Se especifica un valor de 1.6 para ambos
- Valor del Indicador 2023 y 2024. Se especifica un valor de 1.6 para ambos
- Valor inmediato anterior. Se especifica un valor de 1.6 para 2023
- Avances Anteriores. Se presentan los avances anteriores al 2024 de la meta

Gráfico 4. Meta anual del indicador de gestión del Programa “Programa Anual de Obra e Infraestructura Educativa”

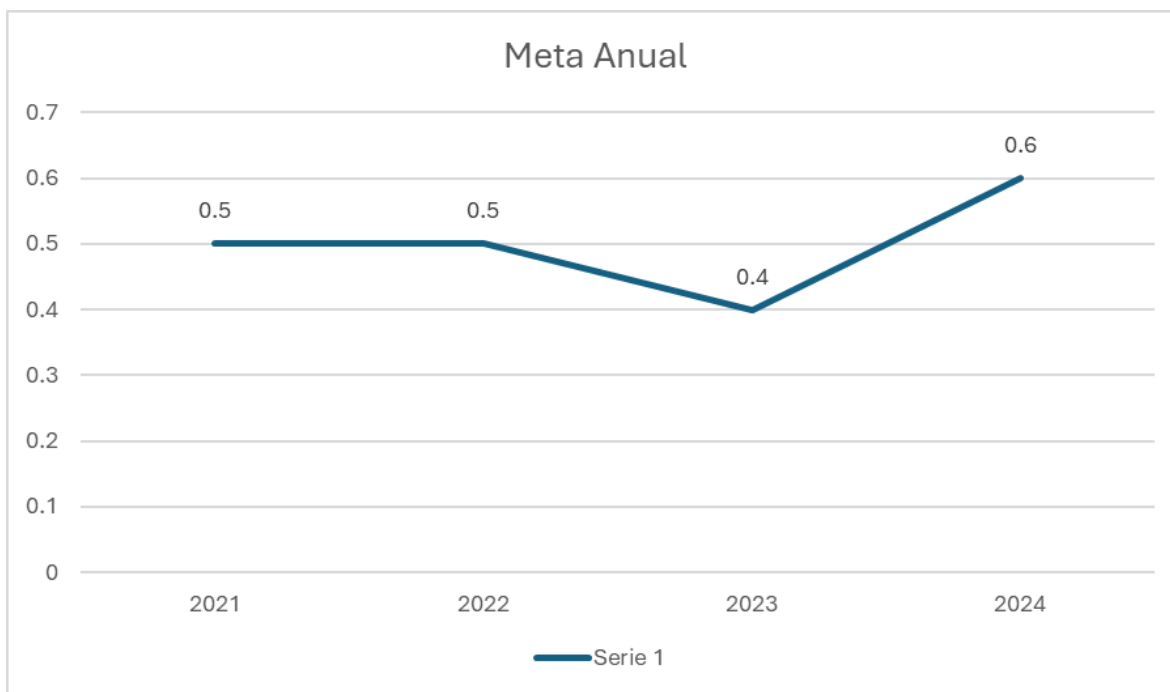


Fuente: Elaboración propia con base en las fichas de indicadores del programa.

Indicador 4.

- Nombre. Porcentaje de escuelas públicas de educación básica atendidas con acciones de equipamiento
- Definición. Este indicador mostrará el porcentaje de escuelas públicas de educación básica atendidas con acciones de equipamiento
- Sentido del indicador. Ascendente
- Método de Cálculo. Método incremental
- Unidad de Medida. Porcentaje
- Frecuencia de Medición del Indicador. Anual
- Año Base del indicador. 2021
- Meta del Indicador 2023 y 2024. Se especifica una meta de 0.4 y 0.6 respectivamente
- Valor del Indicador 2023 y 2024. Se especifica una meta de 0.4 y 0.6 respectivamente
- Valor inmediato anterior. Se especifica una meta del 0.4 para 2023
- Avances Anteriores. Se presentan los avances anteriores al 2024 de la meta

Gráfico 5. Meta anual del indicador de gestión del Programa “Programa Anual de Obra e Infraestructura Educativa”



Fuente: Elaboración propia con base en las fichas de indicadores del programa.

Indicador 5.

- Nombre. Mejoramiento de las escuelas públicas de educación básica con acciones para la atención de su infraestructura y equipamiento educativo.
- Definición. Este indicador mostrará el porcentaje de escuelas públicas de educación básica construidos o rehabilitados
- Sentido del indicador. Ascendente
- Método de Cálculo. Metodología incremental
- Unidad de Medida. Porcentaje
- Frecuencia de Medición del Indicador. Anual
- Año Base del indicador. 2021
- Meta del Indicador 2023 y 2024. Se especifica una meta del 100%
- Valor del Indicador 2023 y 2024. Se especifica una meta del 100%
- Valor inmediato anterior. Se especifica una meta del 100%
- Avances Anteriores. Se presentan un avance del 100% desde 2021 a 2024

De manera general, los indicadores seleccionados muestran un cumplimiento del 100 por ciento tanto en las metas anteriores como en el ejercicio fiscal actual, teniendo un impacto positivo respecto a los inmuebles programados para atención y el cumplimiento en la atención de estos.

6.2.3 Metas

Una vez revisados los **reportes de cumplimiento del programa** para el ejercicio fiscal 2024 con corte al mes de mayo, se identifica el siguiente avance, poniendo énfasis en que no se ha logrado concretar la meta correspondiente al equipamiento de mobiliario. Asimismo, se sugiere hacer una distinción al menos de manera interna para referir si los indicadores corresponden a nivel primaria o secundaria.

Tabla 2: Avance de metas 2024

Entregable	Meta	Unidad de medida	% de avance a mayo del 2024
Construcción y rehabilitación de espacios para los centros educativos de nivel básico	160	Centros educativos con obras de construcción o rehabilitación	0.0063
Equipamiento con mobiliario de centros educativos de educación básica de nueva creación	36	Centros educativos equipados	0
Construcción y rehabilitación de espacios para los centros educativos de nivel básico	102.0	Centros educativos con obras de construcción o rehabilitación	90.5%
Equipamiento con mobiliario de centros educativos de educación básica de nueva creación	23	Centros educativos equipados	64%

Fuente: Elaboración propia con base en las fichas de indicadores del programa.

7. Cobertura del programa

Población potencial: La cobertura del Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa FAM 2022, 2023 y 2024¹ abarca el territorio del estado de Guanajuato,

¹ Dato preliminar de la Dirección de Cobertura en Básica, SEG, con corte al 19 de junio de 2024.

en beneficio de las niñas, niños y adolescentes de entre 3 a 14 años; actualmente la población en este rango de edad es de 96,886.

Población objetivo: Para la población objetivo de acuerdo con los registros estadísticos del Sistema de Catálogos Educativos Oficiales (CEO) de la Secretaría de Educación de Guanajuato, se reflejan los siguientes datos:

Tabla 3: Matrícula y centros educativos oficiales del estado de Guanajuato

Nivel	Especial CAM	Inicial escolarizado	Preescolar	Primaria	Secundaria	Total General
Estudiantes	3,878	858	196,696	607,761	277,906	1,087,099
Escuelas	57	19	3,004	3,646	1471	8,197

Fuente: Diagnóstico del Programa proporcionando por la dependencia

Población atendida:

Se presentan los datos de la población universo, que refiere al total de la población que cursa su educación básica, así como la población objetivo que representa a los alumnos que cursan su educación básica en planteles escolares y los beneficiarios directos, son los referentes a alumnos de educación básica matriculados en planteles educativos oficiales que son atendidos con acciones de infraestructura.

Tabla 4: Población

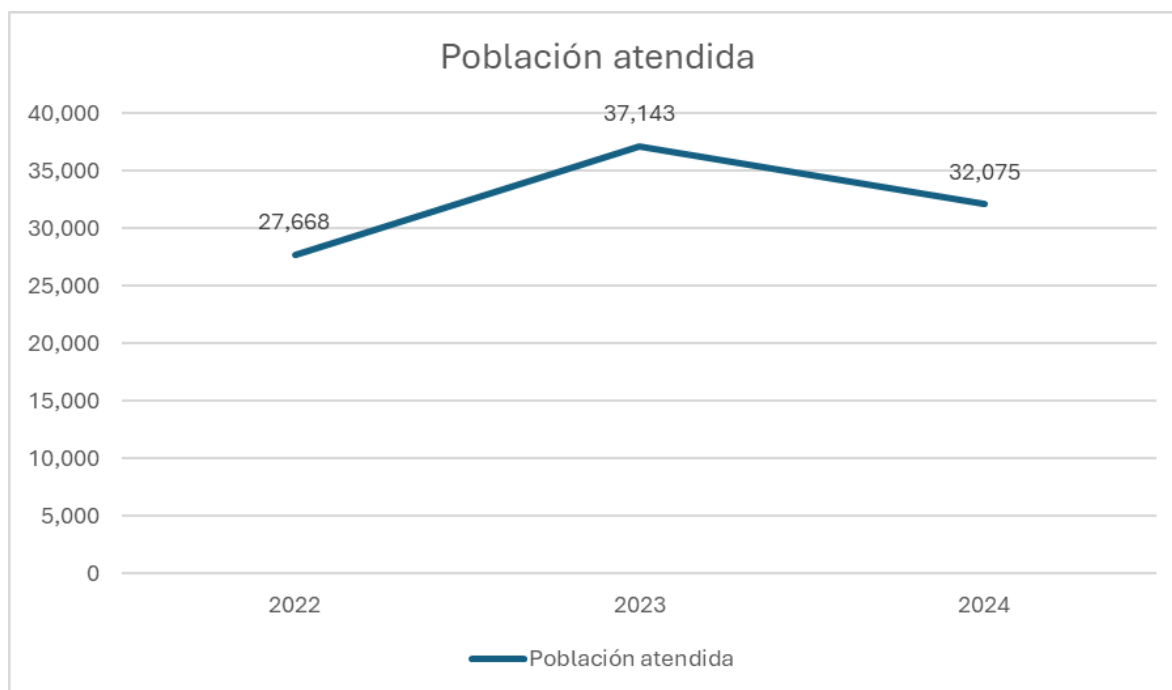
Población Universo	Población Objetivo	Beneficiario Directo
1,233,104	1,087,099	32,075
Población que cursa su educación básica (inicial, preescolar, primaria y secundaria) entre edades de 3 a 15 años a nivel Estado.	Estudiantes de educación básica (inicial, preescolares, primarias y secundarias) inscritos en escuelas públicas cuyos planteles requieren acciones de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento.	Total, de alumnos matriculados en las escuelas beneficiadas con acciones de infraestructura.

Fuente: Diagnóstico del Programa proporcionando por la dependencia

7.1 Evolución de la cobertura

Se muestra la evolución de la cobertura del programa para los últimos 3 ejercicios fiscales.

Gráfico 6: Evolución de la cobertura del Programa Anual De Obra De Infraestructura 2022-2024



Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la dependencia

7.2 Análisis de la cobertura

Con base en los datos de cobertura presentados, con corte de junio del 2024 para el último año fiscal, así como los datos reportados en los indicadores, se muestra que hubo un incremento significativo en la población atendida durante 2023, una causa de este incremento puede derivarse debido a que posterior a la incorporación a clases presenciales después de la pandemia, muchas escuelas del estado tuvieron demandas en temas de infraestructura y de equipamiento debido a que fueron vandalizadas o sufrieron desgaste en los inmuebles.

A pesar de que en 2024 se cuenta con información correspondiente al primer semestre del año, se nota una tendencia de incremento en tanto a la población beneficiada, así como en las fichas de indicadores se ha reportado un avance del 100% en la mayoría de ellos, lo que refiere a la ejecución del recurso de manera óptima para atender la problemática.

8. Análisis del impacto del programa en los beneficiarios de los programas sociales estatales.

Objetivo del análisis: Conocer la percepción de los beneficiarios directos respecto de los beneficios personales y comunitarios obtenidos del Programa a través de la realización de entrevistas semiestructuradas aplicadas uno a

8.1 Metodología

El aspecto metodológico relativo a la selección de muestra que se utilizó para la recogida de información con los beneficiarios del Programa responde directamente a la investigación y análisis cualitativos, esto fue un muestreo aleatorio, por conveniencia y lo más importante, se consideraron los recursos a los que el equipo investigador estaba sujeto, tales como el reducido tiempo para la investigación y los limitados recursos económicos. Pero, sobre todo, la complicada accesibilidad a las personas beneficiadas debido a que están dispersas por varias comunidades y municipios del Estado; asimismo, se consideró enfáticamente el derecho a la privacidad de la información personal, que varios beneficiados expresaron. La muestra se cuantificó en 10 beneficiarios directos del Programa. Se anexa base de datos de los beneficiarios entrevistados.

En un primer momento, la relación de 20 beneficiarios fue aportada por la dependencia que ejecuta el Programa a solicitud de la instancia evaluadora. Se siguió el criterio de accesibilidad en su localización y disposición personal para ser entrevistados de acuerdo con el conocimiento que la dependencia tiene de sus beneficiarios. Sin embargo, la relación se fue depurando conforme la localización física de los beneficiarios lo fue determinando.

El instrumento utilizado para la recogida de información fue el cuestionario contenido en las TDR, tal y como lo establecen las mismas. Este cuestionario permitió realizar entrevistas semiestructuradas para conocer la percepción de los beneficiarios respecto de los beneficios personales y/o comunitarios obtenidos del Programa: Anexo 6. Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios de los programas sociales estatales. La información se capturó en un cuestionario digital de *Google Formularios*, en el que los entrevistadores transcribieron textualmente las respuestas que los entrevistados fueron aportando.

Las entrevistas se realizaron de forma presencial mediante la visita a las comunidades e instituciones educativas en donde se localizaron a los beneficiarios, cada entrevista se realizó en un tiempo aproximado de 45 minutos.

Se debe recordar que el procesamiento de información y los análisis cualitativos llevan implícitos la interpretación de los sujetos que investigan. En ese sentido, se filtraron los datos del cuestionario para analizar las respuestas abiertas de los beneficiarios del programa. Luego se categorizaron las respuestas de las columnas clave con el propósito de identificar y evaluar el cumplimiento de los aspectos sustantivos de los objetivos del programa:

1. Atención de la demanda poblacional con nuevas necesidades educativas requeridas.
2. Impacto en la creación y construcción de espacios educativos.
3. Impacto en el incremento de la cobertura en la educación básica.
5. Impacto en la rehabilitación y mantenimiento en la infraestructura física educativa existente.
6. Impacto en la sustitución de inmuebles educativos
7. Impacto en el equipamiento de los espacios educativos nuevos y existentes

A partir de esta categorización, los evaluadores analizaron e interpretaron las respuestas abiertas para determinar los beneficios obtenidos; y para el procesamiento de los datos cuantitativos contenidos en el cuestionario, se realizaron análisis estadísticos.

Entonces, la evaluación cualitativa del impacto del programa en los beneficiarios tuvo como principal técnica de procesamiento de la información, al análisis y la interpretación de ésta, que se contrastó con los objetivos del programa y el marco teórico-metodológico aportado por CONEVAL; además, se integró la experiencia y conocimiento del equipo evaluador.

8.2 Resultados

- **Experiencias de los beneficiarios:** Los beneficiarios han compartido que el programa ha mejorado las instalaciones escolares, lo que ha generado un entorno más seguro y agradable para los estudiantes. Mencionan que ahora las escuelas cuentan con mejores espacios para el aprendizaje, lo cual ha contribuido a una experiencia educativa más enriquecedora. Algunos beneficiarios destacan la importancia de las obras en los edificios escolares que antes presentaban riesgos estructurales y ahora son lugares seguros y adecuados para las actividades académicas.

- **Impacto percibido:** Los beneficiarios perciben que el programa ha tenido un impacto positivo, especialmente en la mejora de la infraestructura educativa, lo que ha facilitado un ambiente más propicio para el aprendizaje. Por otro lado, algunos beneficiarios mencionaron que la implementación del programa tomó más tiempo de lo esperado, lo que generó inconvenientes temporales en la dinámica escolar. Sin embargo, consideran que los cambios estructurales han tenido un efecto duradero y significativo, mejorando la calidad de vida escolar a largo plazo.
- **Citas textuales:**
 - "La escuela ahora está en mejores condiciones, antes había muchas goteras y problemas con la electricidad. Ahora los niños pueden estudiar sin distracciones."
 - "El programa ha traído mejoras, pero la construcción tardó más de lo esperado, afectando las clases durante varios meses."
 - "Gracias a este apoyo, las instalaciones son más seguras para nuestros hijos, ya no tenemos miedo de que el edificio colapse."

8.3 Análisis e Interpretación

- **Relación con los objetivos del programa:**

1. Impacto en la Creación y Construcción de Espacios Educativos:

Relación con los objetivos: El programa ha sido eficaz en la creación de nuevos espacios educativos, según los beneficiarios. Las nuevas aulas y edificios construidos han permitido acomodar a más estudiantes, lo cual se alinea con el objetivo de ampliar la cobertura educativa.

Testimonios relevantes: "Se construyeron nuevas aulas en la escuela y ahora podemos aceptar más estudiantes. Antes estábamos muy limitados y no podíamos admitir a todos los niños que querían entrar."

2. Impacto en el Incremento de la Cobertura en la Educación Básica:

Relación con los objetivos: El incremento de la cobertura ha sido mencionado por los beneficiarios como un resultado positivo del programa. Con la construcción de nuevas aulas y la rehabilitación de espacios, las escuelas han podido recibir a más estudiantes, cumpliendo con el objetivo de incrementar la cobertura en la educación básica.

Testimonios relevantes: "Ahora hay más espacios para los estudiantes, antes teníamos que rechazar a varios porque no teníamos suficiente lugar."

3. Impacto en la Rehabilitación y Mantenimiento de la Infraestructura Educativa Existente:

Relación con los objetivos: El mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura existente ha sido un aspecto clave del programa. Los beneficiarios perciben que las condiciones en las escuelas han mejorado considerablemente, lo que se alinea con el objetivo de asegurar instalaciones seguras y funcionales.

Testimonios relevantes: "Antes, las aulas estaban en mal estado, pero ahora se sienten más seguras y los niños están más concentrados en clase."

4. Impacto en la Sustitución de Inmuebles Educativos:

Relación con los objetivos: Aunque este aspecto no fue mencionado de manera explícita por muchos beneficiarios, se observa que el programa ha hecho avances en la sustitución de partes de inmuebles que eran inseguras o inadecuadas. Esto se alinea parcialmente con el objetivo de reemplazar inmuebles que han cumplido su vida útil o han sido dañados por desastres naturales.

Testimonios relevantes: "Las áreas de la escuela que estaban en muy mal estado fueron completamente renovadas."

5. Relación con los objetivos: Los beneficiarios destacan que el equipamiento recibido ha sido crucial para mejorar el ambiente de aprendizaje. El programa ha cumplido con el objetivo de proporcionar mobiliario y equipo para los espacios educativos, lo cual ha sido un factor determinante para mejorar la calidad educativa.

Testimonios relevantes: "Los nuevos pupitres y pizarras han hecho que las clases sean mucho más eficientes y cómodas."

8.4 Conclusiones

- **Resumen de hallazgos clave:**

1. Mejora en Infraestructura Educativa: El programa ha tenido un impacto positivo y visible en la infraestructura educativa de las comunidades beneficiadas. Los beneficiarios perciben mejoras significativas en la seguridad y funcionalidad de las instalaciones escolares, lo que ha generado un entorno de aprendizaje más adecuado y propicio para el desarrollo académico.

2. Aumento en la Cobertura Educativa: La creación de nuevos espacios educativos ha permitido incrementar la cobertura de la educación básica en áreas con alta demanda poblacional. Este logro ha sido reconocido por los beneficiarios, quienes mencionan que las escuelas ahora pueden recibir a más estudiantes, mitigando las limitaciones de espacio que existían antes de la implementación del programa.

3. Equipamiento de las Escuelas: Además de las mejoras en la infraestructura, los beneficiarios destacan que las escuelas han recibido el equipamiento necesario, como pupitres y pizarras, lo que ha mejorado la dinámica de las clases y la comodidad de los estudiantes. Este aspecto ha sido percibido como una contribución directa a la calidad educativa.

4. Desafíos en la Implementación: Algunos beneficiarios mencionaron retrasos en la ejecución de las obras, lo que afectó temporalmente el desarrollo de las actividades escolares. A pesar de estos inconvenientes, el impacto final del programa ha sido valorado como positivo.

5. Focalización en Necesidades Específicas: El programa ha logrado atender las necesidades específicas de las escuelas, desde la rehabilitación de infraestructuras dañadas hasta la construcción de nuevos espacios y la dotación de equipamiento, lo cual ha sido crucial para el mejoramiento de la calidad educativa.

- **Sugerencias desde la perspectiva de los beneficiarios:**

1. Mejorar los tiempos de ejecución de obras: Para minimizar el impacto negativo en las actividades escolares, se recomienda mejorar la planificación y coordinación de las obras, de manera que los tiempos de ejecución se acorten.

2. Mayor Comunicación con los Beneficiarios: A fin de evitar frustraciones o malentendidos durante la ejecución de las obras, se sugiere establecer canales de comunicación más efectivos con los beneficiarios para informarles sobre los tiempos estimados, posibles retrasos y avances de las obras en sus comunidades.

3. Fortalecer el Seguimiento Post-Implementación: Se recomienda fortalecer el seguimiento de las mejoras una vez que las obras y el equipamiento hayan sido entregados, para asegurarse de que las condiciones se mantengan en buen estado y que las comunidades beneficiadas continúen percibiendo el impacto positivo a largo plazo.

4. Ampliar la Cobertura del Programa: Dado que el impacto del programa ha sido bien recibido, se sugiere considerar la expansión de este para abarcar más comunidades que aún no han sido atendidas, especialmente aquellas con necesidades críticas en cuanto a infraestructura educativa.

5. Evaluar la Sustitución de Inmuebles: Aunque algunos beneficiarios mencionaron mejoras en la infraestructura, es importante realizar una evaluación más detallada sobre la necesidad de sustituir inmuebles educativos que hayan cumplido su vida útil o que presenten riesgos estructurales, para garantizar que todas las instalaciones educativas sean seguras y adecuadas.

8.5 Limitaciones del Estudio

- **Reconocimiento de limitaciones:**
 - **Tamaño de la Muestra:** La muestra utilizada para la evaluación cualitativa fue relativamente pequeña, limitada a 10 beneficiarios directos del programa. Esto restringe la capacidad de generalizar los hallazgos a toda la población beneficiaria del programa. Si bien las entrevistas proporcionaron una valiosa percepción de las experiencias individuales, una muestra más grande y diversa podría haber ofrecido una visión más completa y representativa.
 - **Acceso Limitado a los Beneficiarios:** Debido a la dispersión geográfica de los beneficiarios y a la dificultad de acceso a algunas comunidades, la muestra fue seleccionada en gran medida por conveniencia. Esto puede haber introducido un sesgo en los resultados, ya que las experiencias de los beneficiarios ubicados en zonas más accesibles pueden no reflejar completamente las de aquellos en comunidades más remotas o menos atendidas.
 - **Falta de Información Cuantitativa Detallada:** Aunque el análisis cualitativo proporciona una visión profunda de las percepciones y experiencias de los beneficiarios, la falta de datos cuantitativos detallados limita la capacidad de corroborar y contrastar estos hallazgos con indicadores más objetivos, como el impacto en el rendimiento académico de los estudiantes o el incremento en la matrícula escolar.
 - **Sesgo de Respuesta:** Los beneficiarios entrevistados pueden haber estado influenciados por su percepción de que sus respuestas podrían afectar futuras intervenciones del programa en sus comunidades. Este sesgo de respuesta podría haber generado una tendencia hacia respuestas más positivas o cautelosas en cuanto a las críticas, afectando la autenticidad de algunos testimonios.

- Retrasos en la Implementación del Programa: Algunos beneficiarios mencionaron que las obras se retrasaron, lo que podría haber afectado la percepción del impacto del programa. Estos retrasos no sólo limitaron temporalmente el uso de las instalaciones, sino que también pueden haber influido en la evaluación general de la efectividad del programa por parte de los entrevistados.
- Variabilidad en las Experiencias Regionales: Las diferencias regionales en la implementación del programa no se exploraron en profundidad. Es posible que el impacto del programa varíe significativamente entre regiones o municipios, dependiendo de factores locales como la capacidad de gestión, la disponibilidad de recursos, o la urgencia de las necesidades de infraestructura, lo que no fue abordado en este análisis cualitativo.
- Limitaciones Temporales: La evaluación cualitativa se llevó a cabo en un período relativamente corto, lo que limitó la capacidad de realizar un seguimiento a largo plazo sobre el impacto del programa en las comunidades beneficiadas. Este aspecto temporal restringe la evaluación del impacto sostenido del programa en las condiciones educativas a lo largo del tiempo.

8.6 Anexos

- Se anexa un archivo en PDF Anexo: Beneficiarios Entrevistados, que contiene la información de los beneficiarios entrevistados, así como las respuestas completas que cada uno aportó.
- Se anexa el instrumento utilizado para las entrevistas con los beneficiarios.

9. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

9.1 Aspectos comprometidos

De acuerdo con información proporcionada por la dependencia, se realizó una evaluación de Diagnóstico y Diseño del programa Fondo de Aportaciones Múltiples 2020, de la cual derivaron las siguientes recomendaciones:

- Incluir en el diagnóstico interno la referencia y características de los hallazgos encontrados por el programa Sectorial de Educación 2020-2024 y la SEP, sobre la necesidad que busca resolver el programa.
- Definir un plazo para revisión y actualización del diagnóstico.

- Contar con un documento sobre la metodología de cálculo, plazo para la revisión y actualización de la población potencial y población objetivo.
- Establecer en su estrategia de cobertura los alcances a mediano y largo plazo que tendrá el programa en su objetivo general.
- Especificar en la redacción de la población objetivo la población a atender.
- Incluir los procedimientos sobre la selección de beneficiarios y/o proyectos, así como los formatos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo del FAM accesible en su página oficial.
- Establecer un documento oficial donde se muestre el manual de operación con los mecanismos para la depuración y actualización de la base de datos sobre la demanda de apoyos.
- Ajustar la redacción de los niveles de la MIR, así como de la ficha de indicadores con todas sus características.
- Incluir evidencia nacional e internacional de los efectos positivos atribuibles a los beneficios del programa y si la intervención es la más eficaz para atender la problemática.
- Establecer en sus documentos normativos la definición de la población atendida.
- Poner de manera accesible la Guía operativa para la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de educación básica.

Posteriormente, en 2021, se realizó una evaluación en materia de consistencia y resultados al programa, de la cual se derivaron las siguientes recomendaciones:

- Revalorar e integrar adecuadamente los datos expuestos en las Fichas Técnicas de Indicadores.
- Definir en la metodología de cálculo de la población potencial y objetivo, la unidad de medida de ambas poblaciones, su cuantificación y plazos para la revisión y actualización de la población potencial.
- Redactar la problemática del árbol de problemas.
- Incluir en el documento de la justificación, la evidencia de los efectos positivos del programa.
- Establecer los plazos de revisión y actualización del Diagnóstico del problema.
- Especificar en sus documentos normativos las peculiaridades respecto a las metas de cobertura anual del programa, permitiendo tener una línea base de la que se parte el ejercicio.
- Publicar el Manual Operativo del Programa
- describir de manera accesible a través del sitio del instituto, los pasos que se deben seguir para poder ser beneficiario del programa.

En 2022, se realizó también una evaluación de procesos al programa, destacando algunas recomendaciones importantes:

- Elaborar el Manual de procesos del programa de manera detallada.

- Puntualizar en cada proceso el detalle de los flujos de actividades, actores, tiempos de ejecución, productos e insumos de entrada en cada uno de los componentes del programa.
- identificar los vínculos y/o coincidencias con otros procesos del programa.
- Difundir los documentos de mapeo de los procesos entre las instancias y actores involucrados.

9.2 Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Para dar atención a las Acciones de mejora comprometidas en evaluaciones anteriores, es indispensable mencionar que a partir del 2021 se da la extinción del INIFEG en el Estado, por lo cual fue necesario el establecimiento de un acuerdo de coordinación para el Seguimiento de ASM en 2023, para dicho programa. En este acuerdo, la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESHU), la Secretaría de Infraestructura y Conectividad (SICOM) y Secretaria de Educación consensaron que la SEG atendería el proceso de Seguimiento a recomendaciones 2021, puesto que la asignación del programa fue a partir de 2022, quedando así una colaboración compartida para dicho proceso entre la SICOM (ejercicio 2020) y SEG (ejercicio 2021). Este cambio derivado de la extinción del instituto repercutió en los aspectos comprometido en las evaluaciones, sin embargo, se denota que desde las atribuciones de cada dependencia se han atendido conforme a sus atribuciones para el funcionamiento del programa.

Respecto a las evaluaciones realizadas con anterioridad al programa, la dependencia proporcionó el Documento de opinión a las recomendaciones realizadas para la evaluación de consistencia y resultados en 2021, así como el reporte de seguimiento de estas, en dicho documento se plasma que se han atendido 6 de las recomendaciones, se han comprometido 2 y se encuentran sin datos 3 recomendaciones. Posteriormente, en lo respectivo a las atribuciones que la SEG tiene en torno al programa a partir del 2021 con la extinción del INIFEG, la SEG retoma dicha evaluación y atiende a la implementación de un Plan de mejora para el ejercicio fiscal 2022, permitiendo dar seguimiento y cumplimiento a las recomendaciones.

Es importante mencionar que, respecto a la evaluación de consistencia y resultados, así como de la evaluación de diagnóstico y diseño no se cuenta con un documento oficial que dé cuenta de las recomendaciones, sin embargo, en la última versión del documento diagnóstico del programa, se han atendido las recomendaciones correspondientes a la MIR y la documentación de las fichas de indicadores. Respecto a la evaluación de procesos, no se cuenta con evidencia de la atención a sus aspectos susceptibles de mejora, sin embargo, derivado de la extinción del INIFEG mencionada anteriormente, llevando la coordinación del programa a la SICOM y de acuerdo con las atribuciones de la SEG, se ha dado atención también a los ASM de la evaluación de procesos.

10. Conclusiones de la Evaluación

Fortalezas

En este apartado se realiza un breve recuento de las fortalezas identificadas en el programa. Para la realización de este análisis se tomó en consideración la revisión del programa en los primeros apartados de la evaluación conforme la metodología, así como las entrevistas realizadas a personal que coordina el programa al interior de la dependencia y los hallazgos del trabajo cualitativo. se consideran fortalezas:

- El programa se encuentra alineado a los distintos instrumentos de planeación vigentes, tal es el caso del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2050, la Actualización del Programa de Gobierno 2018-2024 y la Actualización del Programa Sectorial de Educación de Calidad
- El programa ha sido evaluado en materia de diagnóstico, diseño y procesos, así como en materia de consistencia y resultados, lo cual asegura un proceso de mejora continua a través de un plan de atención institucionalizado, con seguimiento y evidencia de atención a las recomendaciones en el caso de la evaluación de consistencia y resultados, se han planteado también mejoras en la MIR y en la actualización del Diagnóstico.
- El programa cuenta con fichas de monitoreo de indicadores estratégicos, lo cual lo alinea con los principales instrumentos de planeación gubernamental.
- Conforme a las respuestas emitidas por los beneficiarios en el trabajo de campo, la inversión en infraestructura educativa sigue siendo una inversión reflejada en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde no solo se beneficia los docentes y alumnos, sino también la comunidad se ve beneficiada al contar con espacios óptimos haciendo de la escuela un espacio protector y de cohesión social.

Retos y Recomendaciones

Como recomendaciones generales al programa se sugiere:

- Contar con una mayor suficiencia presupuestal para la atención a las necesidades de infraestructura que muestran las escuelas, la inversión en infraestructura siempre tiene una ventana de oportunidad en torno a la suficiencia de recursos.
- Revisar evidencia nacional e internacional sobre experiencias exitosas que aporten a que la aplicación del recurso en infraestructura se realice de manera óptima atendiendo a la problemática que el programa refiere.
- Reforzar la coordinación con SICOM en torno al proceso de ejecución del recurso para que este pueda ser utilizado en tiempo y forma, y no busque su ejecución al final del periodo fiscal correspondiente.
- Se recomienda la actualización de fichas de indicadores, así como valorar los indicadores referentes a estrategia y resultados, ya que la mayoría de los indicadores que se tienen actualmente son para la medición de la gestión del programa.

- Uno de los pasos importantes es contar con la atención a las recomendaciones emitidas en los procesos de evaluación anteriores, ya que esto permitirá al programa una mejora de manera gradual, acorde a su etapa de maduración.
- Un insumo importante para el programa es contar con un manual de procesos que permita delimitar las actividades, involucrados, grados de participación y productos que implica el programa. Este insumo puede tener un impacto directo en la ejecución del recurso en tiempo y forma, pudiendo beneficiar a un mayor número de escuelas y eficientando procesos.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal Actual 2024

En el caso de este programa, no se cuenta con reglas de operación establecidas, sin embargo, sí cuenta con información actualizada y con un diagnóstico previo que permite la toma de decisiones para la ejecución del presupuesto. De acuerdo con la información presentada, con corte a junio del 2024, existe un parte importante de recurso por erogar, atendiendo a las necesidades de los inmuebles en materia de infraestructura y/o equipamiento

Consideraciones sobre la evolución del presupuesto

Respecto al presupuesto presentado por la dependencia, se observa que ha tenido un monto similar designado durante los últimos tres ejercicios fiscales, así como el número de beneficiarios. Al igual que otros programas sociales, muestra un notable crecimiento para el ejercicio 2023, donde se considera que se hicieron más palpables los estragos de la pandemia y se buscó resarcir los efectos a través de los programas públicos.

Tabla 5: Población y presupuesto para el programa

Año	Población atendida	Presupuesto aprobado	Presupuesto modificado	Presupuesto ejercido
2022	27,668	\$228,844,062.00	\$239,531,346.73	\$213,950,391.02
2023	37,143	\$271,013,400.00	\$282,712,171.93	\$264,527,997.12
2024*	32,075	\$278,433,727.00	\$283,782,339.69	\$179,146.12

*La información vertida es preliminar, con corte al 21 de junio de 2024.

Fuentes de Información

Para el análisis de información correspondiente a la evaluación, el programa cuenta con amplitud en torno a la información y documentación del mismo, la dependencia puso a disposición de la instancia evaluadora información referente al diagnóstico y documento que da cuenta del problema público, contando con información referente a: análisis de involucrados, árbol del problemas y objetivos, análisis de

corresponsabilidad, beneficiarios, MIR, así como las fichas correspondientes a los indicadores del programa.

Se contó con información referente a las fichas de indicadores desde su año base al año actual. Se revisó la información referente a las evaluaciones anteriores realizadas al programa: Diagnóstico y diseño, proceso y consistencia y resultados, así como la institucionalización de la atención a recomendaciones derivada de la evaluación de consistencia y resultados.

Se proporcionaron archivos referentes a la estructura analítica del programa y la cobertura y presupuesto de este ejercicio en 2022, 2023 y 2024. Por último, se contó con datos referentes a la capacidad institucional de la dependencia para la atención al programa: beneficiarios atendidos, personal de la institución que atiende el programa, así como su organigrama

Calidad y suficiencia de la información disponible para la evaluación

Respecto a la calidad y suficiencia de la información se recomienda únicamente actualizar las fichas de indicadores que se encuentran en el formato Excel conforme los últimos valores del ejercicio fiscal, se recomienda también evidencia que dé cuenta del monitoreo y seguimiento a las evaluaciones externas realizadas, así como la construcción de un documento con los procesos del programa detallados y sistematizados, a fin de eficientar el gasto del recurso en tiempo y forma y la coordinación con otras instancias para la operación del programa.

11. Plan de acompañamiento a los operadores del programa para el seguimiento a recomendaciones.

El plan de acompañamiento se realizará por parte de la Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano con los operadores del Programa. Tiene como objetivo garantizar que los operadores implementen de manera efectiva las recomendaciones derivadas de la evaluación.

Fases del Plan de Acompañamiento

Fase 1: Preparación

- **Revisión de Recomendaciones:** Análisis detallado de las recomendaciones para identificar prioridades y áreas clave de intervención.
- **Reuniones Iniciales:** Encuentros iniciales con los operadores para discutir las recomendaciones y acordar un plan de acción.

Fase 2: Implementación

- **Asignación de Responsabilidades:** Definir claramente las responsabilidades de los operadores en la implementación de las recomendaciones.
- **Calendario de Actividades:** Establecer un cronograma con fechas clave para la implementación de cada recomendación.

Fase 3: Seguimiento y Monitoreo

- **Reuniones de Seguimiento:** Programar reuniones periódicas para revisar el progreso y resolver cualquier obstáculo.
- **Informes de Progreso:** Requerir informes regulares de los operadores sobre el avance de la implementación de las recomendaciones.

Fase 4: Evaluación y Ajuste

- **Evaluación de Impacto:** Evaluar el impacto de las recomendaciones implementadas a través de indicadores cualitativos y cuantitativos.
- **Retroalimentación Continua:** Proporcionar retroalimentación continua a los operadores sobre su desempeño y las áreas de mejora.
- **Ajustes Necesarios:** Realizar ajustes en las estrategias de implementación basados en los hallazgos de la evaluación.

12. Bibliografía

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2013). Manual para el diseño y la construcción de indicadores: Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México. México, DF: CONEVAL.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2015). Modelo de términos de referencia para la evaluación específica de desempeño 2014-2015. México: CONEVAL.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2021). Medición de satisfacción de usuarios de las evaluaciones 2019-2020. México: CONEVAL.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2023). Fichas de monitoreo y evaluación 2022-2023 de los programas y las acciones federales de desarrollo social. Ciudad de México: CONEVAL.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2021). Actualización Programa Sectorial Economía para todos 2019-2024. Periódico Oficial.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2021). Actualización Programa Sectorial Desarrollo Humano y Social 2019-2024. Periódico Oficial.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2021). Actualización Programa Sectorial Educación de Calidad 2019-2024. Periódico Oficial.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2021). Actualización Programa Sectorial Desarrollo Ordenado y Sostenible 2019-2024. Periódico Oficial.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2021). Actualización del Programa de Gobierno 2018-2024. Periódico Oficial.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2023). Reglas de operación del programa anual de obras de infraestructura educativa para el ejercicio fiscal de 2024. Periódico Oficial. <https://www.ejemplo.gob.mx/documento>
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (s/f). Plan Estatal de Desarrollo. Plan Guanajuato 2050. Documento síntesis. Gobierno del Estado.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2024). Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2024). Agenda anual de evaluación de la administración pública estatal para el ejercicio fiscal 2024. Periódico Oficial. <https://www.ejemplo.gob.mx/documento>
- Gobierno de México (2019). Plan Nacional de Desarrollo. Anexo XVIII-Bis. Gaceta Parlamentaria.
- Gobierno de México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (s/f). Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU), (2010). Objetivos del Desarrollo Sostenible: Agenda 2030. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/#>

- Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2024). Programa anual de evaluación de los programas presupuestarios y políticas públicas de la administración pública federal para el ejercicio fiscal 2024. Ciudad de México: CONEVAL.

13. Anexos

Anexo 1. Ficha de evaluación de Indicadores.

Anexo 1. Ficha de evaluación de indicadores.

Nivel	Indicador	Relevancia 20%				Adecuación 20%								Claridad 25%						Monitoreabilidad 35%						Puntaje	Valoración Global														
		1. ¿En el indicador se identifica claramente su contribución para verificar el logro del objetivo al cual está asociado (qué medir y en quién medirlo)?		2. ¿El indicador tiene establecida una meta congruente con su frecuencia de medición?		3. ¿La información que proporciona el indicador permite valorar el desempeño del Programa en el nivel de objetivo al que está asociado? (en esta pregunta debe tomarse en cuenta lo siguiente: a. Fin y Propósito: en este nivel se hace referencia a los resultados del Programa; b. Componentes y Actividades: en este nivel se hace referencia a la entrega de bienes o servicios y a la gestión)				4. ¿El indicador tiene establecida una meta anual alcanzable orientada a impulsar el desempeño (se debe analizar la meta considerando el sentido del indicador y el valor de la línea base)?				5. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?				6. ¿El nombre del indicador es autoexplicativo (expresa correctamente la unidad de medida, no utiliza acrónimos o los define de manera precisa)?		7. ¿La fórmula de cálculo del indicador es congruente con su nombre?		8. ¿La definición del indicador es congruente con su nombre?		9. ¿La definición del indicador es congruente con su fórmula de cálculo?				10. ¿Las unidades de medida de las variables de la fórmula de cálculo del indicador son congruentes?		11. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo del indicador permite entender todos los elementos o conceptos que ésta incluye?		12. ¿La frecuencia de los medios de verificación de todas sus variables es consistente con la frecuencia de medición del indicador?		13. ¿Los medios de verificación de todas sus variables son congruentes con lo que éste mide?		14. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables expresa claramente el nombre completo de la fuente de información (documento, informe, encuesta, sistema, etc.)?		15. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables indica la ubicación física o electrónica de la información?		16. Para el cálculo de cada indicador ¿sus medios de verificación aportan toda la información requerida para el cálculo de las variables (son suficientes)?	
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No			Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No		
Fin	Ejecutar obras solicitadas	2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		36	100.0		
Propósito	Porcentaje de cumplimiento del programa de obra	2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		36	100.0		
Componente	Obras realizadas / solicitadas (Anual)		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		21	58.3			
Actividad	Número de solicitudes a atendidas. Numero de espacios sustentables, accesibles y seguros atendidos y programados. (Anual)		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		18	50.0			

Anexo 2. Criterios generales para la valoración y selección de los indicadores de la matriz para indicadores de resultados (MIR).

Objetivo general

Evaluar la construcción y el diseño de los indicadores de resultados, que integran la MIR del Programa QB3671 Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa, a fin de proveer información que permita mejorar el planteamiento de instrumentos apropiados para darle seguimiento a su desempeño.

Alcances

Identificar áreas de mejora en la construcción y el diseño de 4 indicadores para establecer sugerencias que contribuyan a perfeccionar su planteamiento y que permitan monitorear apropiadamente el desempeño del Programa QB3671 Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa, a partir de: i) un análisis de gabinete que retome la información contenida en su MIR y en sus Fichas Técnicas de Indicadores.

Valoración

La etapa de valoración consistió en evaluar el cumplimiento de criterios mínimos de calidad (relevancia, adecuación, claridad y monitoreabilidad) para cada uno de los indicadores seleccionador de la MIR del Programa.

La valoración se realizó mediante un análisis de gabinete con base en la información contenida en la MIR y las Fichas Técnicas de Indicadores, misma que debe ser proporcionada por el Programa sujeto a la evaluación.

La asignación de ponderaciones a los criterios con los que se evalúan los indicadores es para la relevancia del 20 %, para adecuación 20 %, para la claridad 25 % y para la monitoreabilidad 35 %. La ponderación se asigna en función de los objetivos descritos en la evaluación que responden a la necesidad de equilibrar los distintos aspectos críticos que afectan la efectividad del proceso evaluativo.

La ponderación más alta en monitoreabilidad (35 %) refleja la importancia de garantizar que los indicadores sean fácilmente rastreables y verificables a lo largo del tiempo, permitiendo un seguimiento continuo y preciso de los avances y resultados. La claridad (25 %) es fundamental para asegurar que los indicadores sean comprensibles y que los resultados sean interpretables sin ambigüedades, facilitando así la correcta comunicación y utilización de los datos. La relevancia (20 %) asegura que los indicadores evaluados estén alineados con los objetivos estratégicos del programa, permitiendo una evaluación que refleje fielmente el impacto y los resultados esperados. La adecuación (20 %) garantiza que los indicadores sean apropiados para los contextos específicos del programa, considerando sus características y necesidades particulares para obtener datos precisos y útiles.

Al combinar estos criterios con una alta ponderación en monitoreabilidad y claridad, se busca crear un sistema de evaluación robusto y transparente. Esto facilita no solo la comprensión y la comunicación de los resultados, sino también la capacidad de realizar ajustes y mejoras basados en un análisis riguroso y accesible de los datos. De esta manera, la asignación de ponderaciones apoya una valoración integral que permite una visión completa del desempeño del programa, facilita el análisis comparativo a lo largo del tiempo.

Criterios que el evaluador utilizó para seleccionar los 5 indicadores que la metodología solicita.

Con relación al trabajo de Evaluación Específica de Desempeño que se realizó para el Programa QB3671 Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa, se siguió y adaptó la propuesta metodológica de la Academia Mexicana de Auditoría al Desempeño, A.C (AMDAID), además de seguir la metodología de la Comisión Nacional para el Evaluación de la Política Social referente al diseño y construcción de indicadores, misma que da pauta a la determinación de las características que debe cumplir un indicador estratégico o de gestión. Por su parte, la metodología marcada por la AMDAID señala los pasos para la selección de los indicadores tanto estratégicos como de gestión que se evaluaron, los pasos fueron los siguientes:

1. Lograr un entendimiento de los objetivos, alcance, operación y cobertura del programa a evaluar a través de las reglas de operación y cada uno de los niveles narrativos de la MIR.
2. Lograr un entendimiento del alineamiento del programa a evaluar con el PND; programa sectorial, planeación estratégica del programa o unidad responsable de su ejecución con sus indicadores establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados del Ciclo 2008 (MIR).
3. Identificar la documentación fuente en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH) o también denominado Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), en donde se tuviera evidencia de sus indicadores tanto estratégicos como de gestión, pudiendo ser: Matriz de Indicadores; Informes Trimestrales; Reglas de Operación; Informes de Evaluaciones Externas, Fichas de indicadores; entre otros, según fuera el caso.
4. Aplicar cualquiera de los siguientes criterios de selección, de conformidad del programa a evaluar:
 - a. Que exista información de todos y cada uno de los campos a requisitar en el Sistema de Evaluación Específica de Desempeño (SIEED) del CONEVAL.

- b. Que haya coincidencia entre las diferentes fuentes de información proporcionadas por el PASH, de los datos a requisitar y que no permitan dar lugar a confusiones o malas interpretaciones.
 - c. Que haya avances al cierre de 2023, preferentemente.
 - d. Que exista evidencia de una evaluación de parte de un externo calificando las características del indicador en función de los lineamientos emitidos por CONEVAL; SFP y SHCP.
 - e. Que cumpla con los requisitos mínimos de: claridad, relevancia, economía, monitoreo y adecuación.
 - f. Que estén ligados con los objetivos, alcance, población o apoyos a otorgar del programa, preferentemente.
 - g. Que sirvan para la toma de decisiones de las autoridades de su análisis e interpretación como: legisladores, instancias de fiscalización, organismos no gubernamentales, la sociedad, entre otros.
 - h. Que se encuentren ubicados de acuerdo con el nivel de resumen narrativo de MIR y concuerden con los objetivos establecidos en las reglas de operación del programa.
5. Una vez aplicados los criterios citados y en función a la información disponible se seleccionaron los 5 indicadores estratégicos y los 4 de gestión, dado que sólo existían 4 indicadores de gestión.
6. Para la decisión de incluirlos en el Informe Final, se consideró el criterio de selección de aquellos que representan una mayor disponibilidad de información que pueda servir para la toma de decisiones; sin embargo, es importante mencionar que en el PASH no se contaba con la suficiente información sobre el avance en el 2024 de los indicadores tanto estratégicos como de gestión, lo cual será plasmado también en las recomendaciones para la mejora, ya que es indispensable que los programas cuenten con las fichas de indicadores establecidos a fin de monitorear de manera oportuna el avance de los mismos.

Anexo 3. Ficha de Monitoreo.

1. Identificación del Programa Social Estatal.

- a. Proyecto de inversión: Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2024.
- b. Clave del Proyecto de inversión: Q3671
- c. Estrategia transversal: Línea Estratégica 3.1 Incremento de la cobertura en todos los niveles educativos.
- d. Eje de Gobierno: Educación de Calidad.
- e. Dependencia o Entidad: Secretaría de Educación de Guanajuato.
- f. Siglas Dependencia: SEG
- g. Clave Unidad Responsable: 21111110003010
- h. Unidad Responsable: Dirección de Cobertura en Educación Básica.
- i. Ejercicio fiscal vigente: 2024

2. Descripción de metas.	
Descripción meta	Unidad de medida
Inmuebles escolares de educación básica con acciones de construcción, rehabilitación y sustitución de infraestructura ejecutadas	Inmuebles escolares

Escuelas de educación básica con necesidades programadas de mobiliario en buenas condiciones, cubiertas	Inmuebles escolares
Escuelas públicas de educación básica atendidas con acciones de infraestructura.	Escuelas
Escuelas públicas de educación básica atendidas con acciones de equipamiento.	Escuelas
Espacios educativos de educación básica construidos o rehabilitados.	Escuelas
Listados priorizados realizados.	Listados
Expedientes técnicos validados por parte del ejecutor.	Expedientes técnicos
Obras contratadas.	Obras
Obras ejecutadas.	Obras
Seguimientos mensuales realizados.	Seguimientos mensuales
Centros educativos de educación básica equipados con mobiliario escolar en espacios de nueva creación.	Escuelas
Listados verificados realizados.	Listados
Contratos signados para la adquisición del mobiliario.	Contratos
Entregas a los almacenes regionales realizadas	Entregas de mobiliario
Distribuciones de mobiliario realizadas a los centros educativos beneficiados.	Distribuciones de mobiliario

Ficha de Monitoreo 2do. Trimestre 2024

3. Avance de metas

ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
----	-------------------	------------------	---------------------	---------------------

916	Inmuebles escolares de educación básica con acciones de construcción, rehabilitación y de infraestructura ejecutadas.	Inmuebles escolares y sustitución	129	129
-----	---	-----------------------------------	-----	-----

Cantidad alcanzada		Porcentaje de cumplimiento
1er Trimestre	0	
2do. Trimestre	0	0.00 %
3er. Trimestre		0.00 %
4to. Trimestre		0.00 %

Ficha de Monitoreo 2do. Trimestre 2024

3. Avance de metas

ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
----	-------------------	------------------	---------------------	---------------------

918	Escuelas de educación básica con necesidades programadas de mobiliario Inmuebles escolares en buenas condiciones, cubiertas		48	48
-----	---	--	----	----

Cantidad alcanzada		Porcentaje de cumplimiento
1er Trimestre	0	
2do. Trimestre	0	0.00 %
3er. Trimestre		0.00 %
4to. Trimestre		0.00 %

Ficha de Monitoreo 2do. Trimestre 2024

3. Avance de metas

ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
	Escuelas públicas de educación básica atendidas con acciones de infraestructura.	Escuelas	129	129
Cantidad alcanzada				
		1er Trimestre	0	
		2do. Trimestre	0	0.00 %
	3er. Trimestre			0.00 %
	4to. Trimestre			0.00 %
Ficha de Monitoreo 2do. Trimestre 2024				
3. Avance de metas				
ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
	Escuelas públicas de educación básica atendidas con acciones de equipamiento.	Escuelas	48	48
Cantidad alcanzada				
		1er Trimestre	0	
		2do. Trimestre	0	0.00 %
	3er. Trimestre			0.00 %
	4to. Trimestre			0.00 %

Ficha de Monitoreo 2do. Trimestre 2024

3. Avance de metas				
ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
	Espacios educativos de educación básica escuelas construidos o rehabilitados.		129	129
		Cantidad alcanzada	Porcentaje de cumplimiento	
		1er Trimestre	0	
		2do. Trimestre	0	0.00 %
		3er. Trimestre		0.00 %
		4to. Trimestre		0.00 %

Ficha de Monitoreo 2do. Trimestre 2024

3. Avance de metas				
ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
	Listados priorizados realizados. Listados		1	1

Cantidad alcanzada		Porcentaje de cumplimiento
1er Trimestre	1	100.00 %
2do. Trimestre	1	100.00 %
3er. Trimestre		0.00 %
4to. Trimestre		0.00 %

Ficha de Monitoreo 2do. Trimestre 2024

3. Avance de metas				
ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
	Expedientes técnicos validados por parte del ejecutor.	Expedientes técnicos	129	129

Cantidad alcanzada		Porcentaje de cumplimiento
1er Trimestre	46	35.66 %
2do. Trimestre	91	70.54 %
3er. Trimestre		0.00 %
4to. Trimestre		0.00 %

Ficha de Monitoreo 2do. Trimestre 2024

3. Avance de metas				
ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada

Obras contratadas. Obras

129 129

Cantidad alcanzada

Porcentaje de
cumplimiento

1er Trimestre	2	1.55 %
2do. Trimestre	72	55.81 %
3er. Trimestre		0.00 %
4to. Trimestre		0.00 %

Ficha de Monitoreo 2do. Trimestre 2024

3. Avance de metas

ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
----	-------------------	------------------	---------------------	---------------------

Obras ejecutadas. Obras

129 129

Cantidad alcanzada

Porcentaje de
cumplimiento

1er Trimestre	0	0.00 %
2do. Trimestre	0	0.00 %
3er. Trimestre		0.00 %
4to. Trimestre		0.00 %

Ficha de Monitoreo 2do. Trimestre 2024

3. Avance de metas

ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
	Seguimientos mensuales realizados. Seguimientos mensuales		12	12
Cantidad alcanzada				
			Porcentaje de cumplimiento	
			1er Trimestre	3
			2do. Trimestre	6
			3er. Trimestre	0.00 %
			4to. Trimestre	0.00 %
Ficha de Monitoreo 2do. Trimestre 2024				
3. Avance de metas				
ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
	Centros educativos de educación básica equipados con mobiliario escolar en Escuelas espacios de nueva creación.		48	48
Cantidad alcanzada				
			Porcentaje de cumplimiento	
			1er Trimestre	0
			2do. Trimestre	0
			3er. Trimestre	0.00 %
			4to. Trimestre	0.00 %

Ficha de Monitoreo 2do. Trimestre 2024

3. Avance de metas				
ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
	Listados verificados realizados.	Listados	1	1
			Cantidad alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
			1er Trimestre 1	
			2do. Trimestre 1	100.00 %
			3er. Trimestre	100.00 %
			4to. Trimestre	0.00 %

Ficha de Monitoreo 2do. Trimestre 2024

3. Avance de metas				
ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
	Contratos signados para la adquisición			
	ontratos del mobiliario.		6	5

Cantidad alcanzada		Porcentaje de cumplimiento
1er Trimestre	0	0.00 % 100.00 %
2do. Trimestre	5	0.00 % 0.00 %
3er. Trimestre		
4to. Trimestre		

Ficha de Monitoreo 2do. Trimestre 2024

3. Avance de metas				
ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
	Entregas a los almacenes regionales realizadas	Entregas de mobiliario	7	7

Cantidad alcanzada		Porcentaje de cumplimiento
1er Trimestre	0	0.00 % 100.00 %
2do. Trimestre	7	0.00 % 0.00 %
3er. Trimestre		0.00 %
4to. Trimestre		0.00 %

Ficha de Monitoreo 2do. Trimestre 2024

3. Avance de metas				
ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada

Distribuciones de mobiliario realizadas a Distribuciones de los centros educativos beneficiados. mobiliario

48 48

Cantidad alcanzada		Porcentaje de cumplimiento
1er Trimestre	0	
2do. Trimestre	0	0.00 %
3er. Trimestre		0.00 %
4to. Trimestre		0.00 %

Anexo 4. Ficha de Evaluación.

<p>Nombre de la Evaluación: Evaluación Específica de Desempeño con Análisis Cualitativo del Impacto del Programa en los Beneficiarios</p>	
<p>Definición de programa:</p> <p>QB3671 Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa.</p>	
<p>EQUIPOS DE TRABAJO QUE INTERACTUARON EN LA EVALUACIÓN</p>	
<p>1. Evaluador Externo. - (Análisis, Desarrollo de la Evaluación, emisión y retroalimentación de informes)</p> <p>2. Dirección de Evaluación. - Gestor de la Evaluación (Asesoría, Diseño, Seguimiento, Gestión administrativa y revisión de entregables)</p> <p>3. Enlaces de evaluación de los Programas. - (Operadores de las obras o acciones que proveerán información y realizarán la Validación de Informes)</p>	
<p>Identificar la fase de desarrollo del programa a evaluar;</p> <div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="margin-right: 20px;"> <p>1. Planificación</p> <p>2. Ejecución</p> <p>3. Cierre</p> </div> <div style="display: flex; flex-direction: column; align-items: center;"> <div style="border: 1px solid blue; width: 40px; height: 30px; margin-bottom: 10px;"></div> <div style="border: 1px solid blue; width: 40px; height: 30px; margin-bottom: 10px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">x</div> <div style="border: 1px solid blue; width: 40px; height: 30px;"></div> </div> </div>	
<p>Preguntas clave que resuelve la evaluación y alcance de esta</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Con qué elementos cualitativos (origen y análisis del problema público, justificación de la intervención, alineación a planes de desarrollo, etc.) cuenta el Programa que permitan realizar la evaluación específica de desempeño? • ¿Es posible realizar el reporte de los resultados y productos del programa evaluado, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, aportados por la dependencia, y en consecuencia reportar los hallazgos relevantes también articulados con las evaluaciones externas y otros documentos del programa? • ¿Se cuenta con la información necesaria y pertinente para realizar el analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para 	

Resultados (MIR), y hacer un comparativo respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas?

- ¿Es posible realizar una valoración integral de los indicadores de la Matriz de Indicadores y los procesos para obtener los datos que permitan su reproducción si no se cuenta con las fichas técnicas de cada indicador?
- ¿Cuáles son aquellos aspectos susceptibles de mejora más importantes del programa que se derivan de las evaluaciones externas?
- ¿Cómo ha sido la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa?
- ¿Las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa presentan una consistencia y congruencia entre ellos?
- ¿Es posible medir los objetivos del programa en un punto determinado en el tiempo sin contar con indicadores estratégicos y de gestión que cumplan con los criterios mínimos necesarios?

Determinar universo de estudio

- **Municipal**

- **Estatad**

- **Federal**

Recolección de información

Análisis de Gabinete:

1. Análisis de alineación de instrumentos de planeación
2. Análisis de Coberturas
3. Análisis de cumplimiento de objetivos y metas

Análisis cualitativo:

1. Entrevistas con personal de la SDSH
2. Encuestas de percepción a beneficiarios

Mencionar que tipo de actividades, procesamiento, análisis e interpretación de información se aplicaron en esta evaluación:

- | | |
|--|-------------------------------------|
| 1. Recolección estadística oficial | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 2. Organización de registros administrativos | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 3. Trabajo de gabinete | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 4. Trabajo de campo | <input checked="" type="checkbox"/> |

Plan de mejora y Sugerencia de tiempos y secuencias de mejora

1. Actualización de Fichas de Indicadores e Inclusión de Nuevos Indicadores

Actividades:

Revisar las fichas de indicadores existentes, identificando fortalezas y áreas de mejora.

Tiempo Estimado: 2 semanas

Diseño de Indicadores Estratégicos y de Resultados: Identificar indicadores que midan el impacto y eficacia del programa, más allá de los aspectos de gestión.

Tiempo Estimado: 4 semanas

2. Elaboración de un Manual de Procesos y Procedimientos Detallado

Actividades:

Mapeo de Procesos Existentes: Identificar y documentar los procesos actuales del programa.

Tiempo Estimado: 3 semanas

Diseño del Manual de Procesos y Procedimientos: Elaborar un manual detallado que defina actividades, actores, tiempos de ejecución y productos esperados.

Tiempo Estimado: 5 semanas

Revisar y validar el manual para asegurar su precisión y aplicabilidad.

Tiempo Estimado: 2 semanas

Capacitación para la Implementación del Manual: Capacitar al personal sobre el uso del manual para asegurar su correcta implementación

Tiempo Estimado: 3 semanas

Total de Tiempo Estimado: 13 semanas

3. Mejora de la Coordinación con el Sistema de Control de Obras y Contratos (SICOM)

Actividades:

Diagnóstico de la Situación Actual de Coordinación: Evaluar el estado actual de la coordinación entre el programa y la SICOM identificando cuellos de botella y áreas de mejora.

Tiempo Estimado: 2 semanas

Desarrollo de un Plan de Acción Conjunto con SICOM: Elaborar un plan de acción para mejorar la coordinación, incluyendo cronogramas, responsabilidades y mecanismos de seguimiento.

Tiempo Estimado: 3 semanas

Implementación del Plan de Coordinación Mejorada: Poner en marcha las acciones acordadas para mejorar la coordinación.

Tiempo Estimado: 8 semanas
Monitoreo y Evaluación de la Eficacia del Plan de Coordinación: Revisar periódicamente el progreso y realizar ajustes según sea necesario.
Tiempo Estimado: 24 semanas

4. Atención a las Recomendaciones Pendientes de Evaluaciones Previas

Actividades:

Revisión de Recomendaciones Pendientes: Identificar las recomendaciones pendientes de atender y evaluar su relevancia actual.

Descripción: Tiempo Estimado: 2 semanas

Desarrollo de un Plan de Acción para Atender Recomendaciones: Crear un plan detallado para implementar las recomendaciones pendientes, incluyendo recursos necesarios, tiempos y responsables.

Tiempo Estimado: 3 semanas

Implementación de las Acciones Planeadas: Ejecutar las acciones necesarias para cumplir con las recomendaciones.

Tiempo Estimado: 6 semanas

Monitoreo y Reporte del Avance: Dar seguimiento y reportar los avances en la implementación de las recomendaciones.

Tiempo Estimado: 3 semanas

Total de Tiempo Estimado: 14 semanas

Duración de la Evaluación

3 meses a partir de la contratación.

Recursos para la evaluación o fuente de financiamiento

Partida 3350 del QC0258 Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales

Costo total de la evaluación: \$69,333.33

Anexo 5. Resultados.

Programa QB3671 Programa Anual de obra de Infraestructura Educativa

Nombre de la Evaluación:
Evaluación Específica de Desempeño con Análisis Cualitativo del Impacto del Programa en los Beneficiarios.

Objetivo general de la evaluación:

Contar con una valoración del desempeño del Programa, sobre el ejercicio fiscal 2024 con base en la información entregada por las unidades responsables de su operación y evaluación para contribuir a la toma de decisiones.

Objetivos específicos de la evaluación:

- Realizar una breve descripción y valoración de los elementos cualitativos del programa (origen y análisis del problema público, justificación de la intervención, alineación a planes de desarrollo, etc.)
- Reportar los resultados y productos del programa evaluado, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), haciendo un comparativo respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
- Disponer de una valoración integral de los indicadores de la Matriz de Indicadores y los procesos para obtener los datos que permiten su reproducción.
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa derivado de las evaluaciones externas.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.
- Contar con una Evaluación Integral del Desempeño de los temas de política pública valorados en la EED, con una Ficha Narrativa y una Ficha de Monitoreo y Evaluación que valore de manera breve su desempeño en distintas áreas.
- Establecer si los indicadores estratégicos y de gestión cumplen con los criterios mínimos necesarios para medir los objetivos en un punto determinado en el tiempo.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique: medios electrónicos: WhatsApp, Google Drive y Google Formularios.

Principales Hallazgos de la evaluación

La evaluación considera datos de cobertura, indicadores de desempeño, evaluaciones previas y entrevistas con el personal encargado del programa,

proporcionando una visión integral de los avances, fortalezas y áreas de oportunidad del programa en los últimos años fiscales.

En el primer semestre de 2024, se mantiene una tendencia al alza en la población beneficiaria, indicando una continuidad en la atención efectiva de las necesidades educativas en materia de infraestructura.

Los indicadores del programa muestran un avance del 100% en la mayoría de los casos, reflejando una ejecución óptima de los recursos asignados y una efectiva respuesta a las problemáticas identificadas en el sector educativo.

El programa ha sido sujeto a diversas evaluaciones en materia de diagnóstico, diseño, consistencia, resultados y procesos entre 2020 y 2022. De las recomendaciones emitidas, se han atendido seis, se han comprometido dos y tres permanecen sin datos específicos de seguimiento.

El programa muestra una coherencia sólida con los instrumentos de planeación vigentes, incluyendo el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2050 y la Actualización del Programa Sectorial de Educación de Calidad.

Según las respuestas recopiladas de los beneficiarios, las inversiones en infraestructura educativa han tenido un impacto positivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, beneficiando no solo a docentes y alumnos sino también fortaleciendo la cohesión social y proporcionando espacios seguros y óptimos para el desarrollo comunitario.

A junio de 2024, aún existe una parte significativa del presupuesto por erogar, lo que subraya la necesidad de optimizar los procesos de ejecución y asegurar una distribución eficiente y oportuna de los recursos disponibles.

Conclusiones de la evaluación

Incremento en la Población Beneficiada: El programa ha logrado un aumento significativo en la población atendida, especialmente después de la pandemia, debido a la necesidad de mejoras en la infraestructura educativa.

Avance en Indicadores de Desempeño: Los indicadores del programa muestran un cumplimiento del 100% en la mayoría de los casos, lo que indica una ejecución eficiente de los recursos y una respuesta efectiva a las necesidades del sector educativo.

Alineación con la Planificación Estratégica: El programa está alineado con los principales instrumentos de planificación a nivel nacional y estatal, lo que asegura que las acciones emprendidas son coherentes con los objetivos de desarrollo.

Impacto Positivo en la Comunidad Educativa: Las inversiones en infraestructura han tenido un efecto positivo no solo en la enseñanza y el aprendizaje, sino también en la cohesión social y en la creación de espacios seguros para la comunidad.

Necesidad de Mayor Presupuesto y Mejora en Procesos: Es crucial incrementar el presupuesto asignado al programa y optimizar los procesos de ejecución para asegurar una distribución eficiente y oportuna de los recursos.

Atención Incompleta a Recomendaciones Previas: Aún quedan recomendaciones de evaluaciones anteriores por atender, lo que es fundamental para mejorar la eficacia y eficiencia del programa a largo plazo.

Conclusiones de la Percepción

El programa ha tenido un impacto positivo y visible en la infraestructura educativa de las comunidades beneficiadas. Los beneficiarios perciben mejoras significativas en la seguridad y funcionalidad de las instalaciones escolares, lo que ha generado un entorno de aprendizaje más adecuado y propicio para el desarrollo académico.

La creación de nuevos espacios educativos ha permitido incrementar la cobertura de la educación básica en áreas con alta demanda poblacional. Este logro ha sido reconocido por los beneficiarios, quienes mencionan que las escuelas ahora pueden recibir a más estudiantes, mitigando las limitaciones de espacio que existían antes de la implementación del programa.

Además de las mejoras en la infraestructura, los beneficiarios destacan que las escuelas han recibido el equipamiento necesario, como pupitres y pizarras, lo que ha mejorado la dinámica de las clases y la comodidad de los estudiantes. Este aspecto ha sido percibido como una contribución directa a la calidad educativa.

Algunos beneficiarios mencionaron retrasos en la ejecución de las obras, lo que afectó temporalmente el desarrollo de las actividades escolares. A pesar de estos inconvenientes, el impacto final del programa ha sido valorado como positivo.

El programa ha logrado atender las necesidades específicas de las escuelas, desde la rehabilitación de infraestructuras dañadas hasta la construcción de nuevos espacios y la dotación de equipamiento, lo cual ha sido crucial para el mejoramiento de la calidad educativa.

Para minimizar el impacto negativo en las actividades escolares, se recomienda mejorar la planificación y coordinación de las obras, de manera que los tiempos de ejecución se acorten. Esto puede implicar una mayor supervisión y seguimiento durante todo el proceso de implementación del programa.

Se recomienda fortalecer el seguimiento de las mejoras una vez que las obras y el equipamiento hayan sido entregados, para asegurarse de que las condiciones se mantengan en buen estado y que las comunidades beneficiadas continúen percibiendo el impacto positivo a largo plazo.

Dado que el impacto del programa ha sido bien recibido, se sugiere considerar la expansión de este para abarcar más comunidades que aún no han sido atendidas, especialmente aquellas con necesidades críticas en cuanto a infraestructura educativa.

Aunque algunos beneficiarios mencionaron mejoras en la infraestructura, es importante realizar una evaluación más detallada sobre la necesidad de sustituir inmuebles educativos que hayan cumplido su vida útil o que presenten riesgos estructurales, para garantizar que todas las instalaciones educativas sean seguras y adecuadas.

Anexo 6. Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios de los programas sociales estatales.

QB3671 Programa Anual De Obra De Infraestructura Educativa.

Objetivo del análisis: Conocer la percepción de los beneficiarios directos respecto de los beneficios personales y comunitarios obtenidos del Programa a través de la realización de entrevistas semiestructuradas aplicadas uno a uno.

Resultados

- **Experiencias de los beneficiarios:**

Los beneficiarios han compartido que el programa ha mejorado las instalaciones escolares, lo que ha generado un entorno más seguro y agradable para los estudiantes. Mencionan que ahora las escuelas cuentan con mejores espacios para el aprendizaje, lo cual ha contribuido a una experiencia educativa más enriquecedora. Algunos beneficiarios destacan la importancia de las obras en los edificios escolares que antes presentaban riesgos estructurales y ahora son lugares seguros y adecuados para las actividades académicas.

- **Impacto percibido:**

Los beneficiarios perciben que el programa ha tenido un impacto positivo, especialmente en la mejora de la infraestructura educativa, lo que ha facilitado un ambiente más propicio para el aprendizaje. Por otro lado, algunos beneficiarios mencionaron que la implementación del programa tomó más tiempo de lo esperado, lo que generó inconvenientes temporales en la dinámica escolar. Sin embargo, consideran que los cambios estructurales han tenido un efecto duradero y significativo, mejorando la calidad de vida escolar a largo plazo.

- **Citas textuales:**

- "La escuela ahora está en mejores condiciones, antes había muchas goteras y problemas con la electricidad. Ahora los niños pueden estudiar sin distracciones."
- "El programa ha traído mejoras, pero la construcción tardó más de lo esperado, afectando las clases durante varios meses."
- "Gracias a este apoyo, las instalaciones son más seguras para nuestros hijos, ya no tenemos miedo de que el edificio colapse."

Análisis e Interpretación

- **Relación con los objetivos del programa:**

1. Impacto en la Creación y Construcción de Espacios Educativos:

Relación con los objetivos: El programa ha sido eficaz en la creación de nuevos espacios educativos, según los beneficiarios. Las nuevas aulas y edificios construidos han permitido acomodar a más estudiantes, lo cual se alinea con el objetivo de ampliar la cobertura educativa.

Testimonios relevantes: "Se construyeron nuevas aulas en la escuela y ahora podemos aceptar más estudiantes. Antes estábamos muy limitados y no podíamos admitir a todos los niños que querían entrar."

2. Impacto en el Incremento de la Cobertura en la Educación Básica:

Relación con los objetivos: El incremento de la cobertura ha sido mencionado por los beneficiarios como un resultado positivo del programa. Con la construcción de nuevas aulas y la rehabilitación de espacios, las escuelas han podido recibir a más estudiantes, cumpliendo con el objetivo de incrementar la cobertura en la educación básica.

Testimonios relevantes: "Ahora hay más espacios para los estudiantes, antes teníamos que rechazar a varios porque no teníamos suficiente lugar."

3. Impacto en la Rehabilitación y Mantenimiento de la Infraestructura Educativa Existente:

Relación con los objetivos: El mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura existente ha sido un aspecto clave del programa. Los beneficiarios perciben que las condiciones en las escuelas han mejorado considerablemente, lo que se alinea con el objetivo de asegurar instalaciones seguras y funcionales.

Testimonios relevantes: "Antes, las aulas estaban en mal estado, pero ahora se sienten más seguras y los niños están más concentrados en clase."

4. Impacto en la Sustitución de Inmuebles Educativos:

Relación con los objetivos: Aunque este aspecto no fue mencionado de manera explícita por muchos beneficiarios, se observa que el programa ha hecho avances en la sustitución de partes de inmuebles que eran inseguras o inadecuadas. Esto se alinea parcialmente con el objetivo de reemplazar inmuebles que han cumplido su vida útil o han sido dañados por desastres naturales.

Testimonios relevantes: "Las áreas de la escuela que estaban en muy mal estado fueron completamente renovadas."

5. Impacto en el Equipamiento de los Espacios Educativos Nuevos y Existentes:

Relación con los objetivos: Los beneficiarios destacan que el equipamiento recibido ha sido crucial para mejorar el ambiente de aprendizaje. El programa ha cumplido con el objetivo de proporcionar mobiliario y equipo para los espacios educativos, lo cual ha sido un factor determinante para mejorar la calidad educativa.

Testimonios relevantes: "Los nuevos pupitres y pizarras han hecho que las clases sean mucho más eficientes y cómodas."

Conclusiones

- **Resumen de hallazgos clave:**

1. **Mejora en Infraestructura Educativa:** El programa ha tenido un impacto positivo y visible en la infraestructura educativa de las comunidades beneficiadas. Los beneficiarios perciben mejoras significativas en la seguridad y funcionalidad de las instalaciones escolares, lo que ha generado un entorno de aprendizaje más adecuado y propicio para el desarrollo académico.
2. **Aumento en la Cobertura Educativa:** La creación de nuevos espacios educativos ha permitido incrementar la cobertura de la educación básica en áreas con alta demanda poblacional. Este logro ha sido reconocido por los beneficiarios, quienes mencionan que las

escuelas ahora pueden recibir a más estudiantes, mitigando las limitaciones de espacio que existían antes de la implementación del programa.

3. **Equipamiento de las Escuelas:** Además de las mejoras en la infraestructura, los beneficiarios destacan que las escuelas han recibido el equipamiento necesario, como pupitres y pizarras, lo que ha mejorado la dinámica de las clases y la comodidad de los estudiantes. Este aspecto ha sido percibido como una contribución directa a la calidad educativa.
4. **Desafíos en la Implementación:** Algunos beneficiarios mencionaron retrasos en la ejecución de las obras, lo que afectó temporalmente el desarrollo de las actividades escolares. A pesar de estos inconvenientes, el impacto final del programa ha sido valorado como positivo.
5. **Focalización en Necesidades Específicas:** El programa ha logrado atender las necesidades específicas de las escuelas, desde la rehabilitación de infraestructuras dañadas hasta la construcción de nuevos espacios y la dotación de equipamiento, lo cual ha sido crucial para el mejoramiento de la calidad educativa.

- **Sugerencias desde la perspectiva de los beneficiarios:**

1. **Mejorar los Tiempos de Ejecución de Obras:** Para minimizar el impacto negativo en las actividades escolares, se recomienda mejorar la planificación y coordinación de las obras, de manera que los tiempos de ejecución se acorten. Esto puede implicar una mayor supervisión y seguimiento durante todo el proceso de implementación del programa.
2. **Mayor Comunicación con los Beneficiarios:** A fin de evitar frustraciones o malentendidos durante la ejecución de las obras, se sugiere establecer canales de comunicación más efectivos con los beneficiarios para informarles sobre los tiempos estimados, posibles retrasos y avances de las obras en sus comunidades.
3. **Fortalecer el Seguimiento Post-Implementación:** Se recomienda fortalecer el seguimiento de las mejoras una vez que las obras y el equipamiento hayan sido entregados, para asegurarse de que las condiciones se mantengan en buen estado y que las comunidades beneficiadas continúen percibiendo el impacto positivo a largo plazo.
4. **Ampliar la Cobertura del Programa:** Dado que el impacto del programa ha sido bien recibido, se sugiere considerar la expansión de este para abarcar más comunidades que aún no han sido atendidas, especialmente aquellas con necesidades críticas en cuanto a infraestructura educativa.
5. **Evaluar la Sustitución de Inmuebles:** Aunque algunos beneficiarios mencionaron mejoras en la infraestructura, es importante realizar una evaluación más detallada sobre la necesidad de sustituir inmuebles educativos que hayan cumplido su vida útil o que presenten riesgos estructurales, para garantizar que todas las instalaciones educativas sean seguras y adecuadas.

FORMATO DE ENTREVISTA.

Obra o acción realizada:

Colonia: Localidad: Municipio:

1. ¿Piensa usted que la obra o acción se realizó para resolver algún problema? Respuesta: SÍ o NO

En caso de SÍ, se pregunta ¿Cuál problema?

En una escala de 0 a 10, donde 0 es que no se resolvió en nada el problema, y 10 es que se resolvió completamente el problema, qué número considera que expresa la medida en que se resolvió el problema.

2. ¿Qué cosas cambiaron de forma positiva en su familia o su comunidad con la construcción de la obra o realización de la acción?

En una escala de 0 a 10, donde 0 es que no cambió nada, y 10 es que cambió mucho su vida en forma positiva, qué número considera que expresa la medida en que cambió su familia o comunidad.

3. ¿Qué cosa mala piensa que hubiera pasado con usted, su familia o su comunidad si no se hubiera recibido la obra o acción?

En una escala de 0 a 10, donde 0 es que no hubiera pasado nada, y 10 es que hubiera pasado algo muy malo, qué número considera que expresa la medida en que hubiera pasado algo malo a usted, su familia o comunidad.

4. ¿Sabe qué tan fácil fue solicitar la obra o acción? Respuesta: SÍ o NO

En caso de SÍ, se pregunta: En una escala de 0 a 10, donde 0 es que fue muy difícil, y 10 es que fue muy fácil, qué número considera que expresa la medida en que fue fácil o difícil obtener el apoyo para la realización de la obra o acción.

5. ¿Piensa que la obra o acción se realizó a tiempo o después de que la necesitaba? ¿Explique por qué? Respuesta

En una escala de 0 a 10, donde 0 es que se lo dieron con bastante retraso, y 10 es que se lo dieron a tiempo, qué número considera que expresa la medida en que le dieron a tiempo el apoyo.

6. En qué medida piensa que la obra o acción le ha beneficiado.

- Muy grande ha sido el beneficio
- Un gran beneficio
- Medianamente ha beneficiado
- Poco beneficio
- Ningún beneficio

7. Pregunta sobre salud: contestar en caso de que sea una obra de Infraestructura, Agua o Drenaje.

¿Antes de la obra cuantas veces al mes (o año) se enfermaron de diarrea las personas que viven con usted? (especifique mes o año)

¿Después de la obra cuantas veces al mes (o año) se enferman de diarrea las personas que viven con usted? (especifique mes o año).

8. Considera que con la obra o acción (marque una sola paloma en la opción señalada por el beneficiario):

Se siente más seguro en su persona y en sus bienes

Se siente igual de seguro en su persona y en sus bienes

Se siente menos seguro en su persona y en sus bienes

¿Por qué de su respuesta?

9. ¿Considera que después de que se realizó la obra o acción aumentaron las actividades económicas en su calle o colonia? SÍ o NO ¿Por qué?

10. ¿Considera que después de que se realizó la obra o acción aumentaron las posibilidades de empleo en la colonia o localidad donde vive? SÍ o NO ¿Por qué?

Nombre del beneficiario

Nombre del encuestador

Fecha

**QB3671 PROGRAMA ANUAL DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
CUESTIONARIO Y RESPUESTAS DE LOS BENEFICIARIOS ENTREVISTADOS**

Fecha de aplicación del cuestionario	Elige el Programa Social del que se deriva el beneficiario	Nombre del beneficiario	Nombre del encuestador	Obra o acción o servicio realizado:	Colonia:	Localidad:	Municipio:	1. ¿Pensa usted que la obra o acción o servicio se realizó para resolver algún problema social que le aqueja?	En caso de Sí, ¿Cuál problema?	En una escala de 0 a 10, donde 0 es que no se resolvió en nada el problema, y 10 es que se resolvió completamente el problema, qué número considera que expresa la medida en que se resolvió el problema.	2. ¿Qué cosas cambiaron de forma positiva en su familia o su comunidad con la construcción de la obra o realización de la acción o servicio?
02/07/2024	QB3671 Programa anual de obra de infraestructura educativa	Ana María Casasola Casasola	Ma. Teresa Pineda Vélez	Se realizó un aula.	Los espinos	San Felipe	San Felipe	Si	No había aula para que los niños de tercero trabajaran, ellos estaban en el aula móvil con mucho calor y sin ventilación.	10	Como lo mencioné antes, los niños trabajaban en aula móvil y no se alcanzaba a ventilar, ahora están más cómodos en su aula con ventilación y mobiliario adecuado.
02/07/2024	QB3671 Programa anual de obra de infraestructura educativa	Julio César Garduño Mejía	Ma. Teresa Pineda Vélez	Construcción de dos aulas	La Sabana	La Sabana	Dolores Hidalgo	Si	Creó la matrícula, urgía la construcción de las aulas porque tomaban clases en el aula móvil y en el centro de cómputo y se tenían que estar conectando y desconectando los equipos para impartir las clases.	10	Ya los chicos tiene un espacio adecuado para llevar el proceso enseñanza-aprendizaje, ya se pueden diseñar actividades con tecnología y se optimizaron los espacios.
03/07/2024	QB3671 Programa anual de obra de infraestructura educativa	Emelia Hernández Cruz	Ma. Teresa Pineda Vélez	Realización de aula	Libertad	León de los Aldama	León	No	No, porque hay sobredemanda de alumnos y nos hacen falta más aulas.	7	Los niños tuvieron una atención en un lugar agradable sin estar incómodos en el aula móvil.
04/07/2024	QB3671 Programa anual de obra de infraestructura educativa	Lucina Muñoz Pacheco	Ma. Teresa Pineda Vélez	Construcción de aula.	Zona centro	Doctor Mora	Doctor Mora	Si	Si, la falta de aulas para la educación de los niños.	9	Ya no están acalorados en el aula móvil.
04/07/2024	QB3671 Programa anual de obra de infraestructura educativa	Elizabeth Bautista Valadez	Ma. Teresa Pineda Vélez	Construcción de aula y entrega de mobiliario.	Loma dorada	León de los Aldama	León	Si	Hay sobrepoblación y no hay aulas suficientes.	9	Al menos ya tenemos un salón para cada grupo, ya no tienen que tomar clases en el aula móvil.
04/07/2024	QB3671 Programa anual de obra de infraestructura educativa	Norma Alicia Abundis Aguilera	Ma. Teresa Pineda Vélez	Construcción y equipamiento de aula.	Jardín de las dalias	León de los Aldama	León	Si	No hay aulas suficientes para la matrícula.	9	Hubo más matrícula en este ciclo escolar, gracias a la nueva aula.
04/07/2024	QB3671 Programa anual de obra de infraestructura educativa	Martha Nayelly López Barajas	Ma. Teresa Pineda Vélez	Construcción de aula	Rincones de la pradera	La Pradera	Purísima del Rincón	Si	Los alumnos tenían su enseñanza en el aula móvil.	10	Ya están más cómodos en el aula, sin tanto calor y bien ventilados.
05/07/2024	QB3671 Programa anual de obra de infraestructura educativa	María de la Luz Mosqueda	Ma. Teresa Pineda Vélez	Construcción de aula	San Justas tadeo	Salamanca	Salamanca	Si	La deserción de alumnos por no tener aulas suficientes y trabajar en aula móvil.	10	Ya tienen un espacio ventilado y cómodo para tener su enseñanza.
05/07/2024	QB3671 Programa anual de obra de infraestructura educativa	Erika Melina Lira Charco	Ma. Teresa Pineda Vélez	Construcción y equipamiento de aula.	La villa	Apaseo el Grande	Apaseo el Grande	Si	Los alumnos tomaban clases en el aula móvil y estaban muy acalorados.	10	Ya tienen un espacio adecuado y pudimos tener más matrícula.
05/07/2024	QB3671 Programa anual de obra de infraestructura educativa	Imelda Ramírez Méndez	Ma. Teresa Pineda Vélez	Techado del patio	Haciendas natura	Celaya	Celaya	Si	Los niños se acostaban mucho cuando salían a actividades al patio.	10	Ya se pueden realizar las actividades sin temor a estar bajo el rayo del sol.

**QB3671 PROGRAMA ANUAL DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
CUESTIONARIO Y RESPUESTAS DE LOS BENEFICIARIOS ENTREVISTADOS**

En una escala de 0 a 10, donde 0 es que no cambio nada, y 10 es que cambió mucho su vida en forma positiva, qué número considera que expresa la medida en que cambió su familia o comunidad.	3. ¿Qué cosa mala piensa que hubiera pasado con usted, su familia o su comunidad si no se hubiera recibido la obra o acción o servicio?	En una escala de 0 a 10, donde 0 es que no hubiera pasado nada, y 10 es que hubiera pasado algo muy malo, qué número considera que expresa la medida en que hubiera pasado algo malo a usted, su familia o comunidad.	4. ¿Le fue fácil a usted solicitar la obra o acción o servicio?	En caso de Sí: En una escala de 0 a 10, donde 0 es que fue muy difícil, y 10 es que fue muy fácil, qué número considera que expresa la medida en que fue fácil o difícil obtener el apoyo para la realización de la obra o acción.	5. ¿Piensa que la obra o acción o servicio se realizó a tiempo o después de que la necesitaba? ¿Explique por qué?	En una escala de 0 a 10, donde 0 es que se lo dieron con bastante retraso, y 10 es que se lo dieron a tiempo, qué número considera que expresa la medida en que le dieron a tiempo el apoyo.	6. En qué medida piensa que la obra o acción o servicio le ha beneficiado.	7.1. ¿Antes de la obra cuántas veces al mes (o año) se enfermaban de diarrea las personas que viven con usted? (especifique mes o año)
10	Los niños estaban a altas temperaturas, había problemas para integrar a los niños en el aula móvil, hacía mucho calor, tuvieron que aguantar sin ventilación y de seguir así, les podía dar un golpe de calor.	4	Si	10	A tiempo porque los niños ya estaban muy hacinados en el aula móvil, la entregaron el viernes antes de que empezara el ciclo escolar y ya el lunes que entraron los niños ya pudieron estar en el aula nueva.	10	a) Un gran beneficio	No aplica
10	La falta de asistencia de los alumnos, no hubiera matriculada suficiente, la fuga de alumnos a otra comunidad donde si hay aulas suficientes.	10	Si	10	Llega tarde la ayuda, si hubiera sido oportuno no hubieran tenido el aula móvil y el centro de cómputo para impartir la enseñanza, realmente eran espacios incómodos.	5	a) Un gran beneficio	No aplica
7	No podíamos brindar el servicio de educación, los niños tomaban clase en lugares incómodos y no tenían un rendimiento digno.	5	No	1	En tiempo, porque permitió atender un grupo más porque se estaba incrementando la matrícula.	7	a) Un gran beneficio	No aplica
10	Seguirían ausentándose debido a que no había aulas suficientes.	8	Si	10	Sí, porque se terminó antes de que empezara el ciclo escolar.	10	a) Un gran beneficio	No aplica
10	No se hubieran inscrito los niños por falta de aulas.	9	Si	10	A tiempo, justo el lunes que empezó el ciclo escolar entregaron el aula con todo y mobiliario.	10	a) Un gran beneficio	No aplica
10	Los niños se tendrían que ir a otras escuelas.	9	Si	10	A tiempo, se entregó una semana antes de que empezara el ciclo escolar.	10	a) Un gran beneficio	No aplica
10	Seguirían sin espacio suficiente para tomar su enseñanza y sin ventilación, en una ocasión se desmayó una alumna por un golpe de calor.	10	Si	10	A tiempo, se entregó antes de que empezara el ciclo escolar.	10	a) Un gran beneficio	No aplica
10	La matrícula hubiera disminuido ya que no tenemos los espacios adecuados.	8	Si	10	En tiempo, se entregó tres días antes de que empezara el ciclo escolar.	10	a) Un gran beneficio	No aplica
10	No se hubieran inscrito más niños y los que sí, seguirían en el aula móvil acalorados.	8	Si	10	La entregaron antes de que empezara el ciclo escolar, muy a tiempo.	10	a) Un gran beneficio	No aplica
10	Los alumnos no se podían ejercitar ni tener actividades al aire libre por el motivo de que estaba muy fuerte el calor y en ocasiones las lluvias intensas.	8	Si	10	A tiempo, lo entregaron antes de que empezara el ciclo escolar.	10	a) Un gran beneficio	No aplica

Pág 1 de 1

**QB3671 PROGRAMA ANUAL DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
CUESTIONARIO Y RESPUESTAS DE LOS BENEFICIARIOS ENTREVISTADOS**

7.2. Después de la obra cuantas veces al mes (o año) se enferman de diarrea las personas que viven con usted? (especifique mes o año)	8. Considera que, con la obra o acción:	¿Por qué de su respuesta?	9. ¿Considera que después de que se realizó la obra o acción aumentaron las actividades económicas en su calle o colonia?	¿Por qué?	10. ¿Considera que después de que se realizó la obra o acción aumentaron las posibilidades de empleo en la colonia o localidad donde vive?	¿Por qué?
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica
No aplica		No aplica	No	No aplica		No aplica
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica

Resultados del trabajo de campo

PROGRAMA: QB3671 Programa anual de obra de infraestructura educativa

Entidad/ Institución	Localidad/Municipi o Dirección o área.	Fecha	Entrevistad o (Puesto)	Instrument o empleado	Proceso en el que interviene	Observacione s
Guanajuato	San Felipe	02/07/2024	Ana María Casasola Casasola	Formato de entrevista.	Beneficiario directo del programa.	Entrevista presencial.
Guanajuato	Dolores Hidalgo	02/07/2024	Julio César Garduño Mejía	Formato de entrevista.	Beneficiario directo del programa.	Entrevista presencial.
Guanajuato	León	03/07/2024	Emelia Hernández Cruz	Formato de entrevista.	Beneficiario directo del programa.	Entrevista presencial.
Guanajuato	Doctor Mora	04/07/2024	Lucina Muñoz Pacheco	Formato de entrevista.	Beneficiario directo del programa.	Entrevista telefónica.
Guanajuato	León	04/07/2024	Elizabeth Bautista Valadez	Formato de entrevista.	Beneficiario directo del programa.	Entrevista presencial.
Guanajuato	León	04/07/2024	Norma Alicia Abundes Aguilera	Formato de entrevista.	Beneficiario directo del programa.	Entrevista presencial.
Guanajuato	Purísima del Rincón	04/07/2024	Martha Nayelly López Barajas	Formato de entrevista.	Beneficiario directo del programa.	Entrevista telefónica.
Guanajuato	Salamanca	05/07/2024	María de la Luz Mosqueda	Formato de entrevista.	Beneficiario directo del programa.	Entrevista telefónica.
Guanajuato	Apaseo el Grande	05/07/2024	Erika Melina Lira Charco	Formato de entrevista.	Beneficiario directo del programa.	Entrevista telefónica.
Guanajuato	Celaya	05/07/2024	Imelda Ramírez Méndez	Formato de entrevista.	Beneficiario directo del programa.	Entrevista presencial.

Anexo 7. Ficha de Difusión de los resultados de la evaluación.

Formato. Difusión de los resultados de la evaluación.
7.1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
7.3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
7.4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
7.5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
7.6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

Anexo 7.1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño con Análisis Cualitativo del Impacto del Programa en los Beneficiarios	
7.1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 10/06/2024	
7.1.3 Fecha de término de la evaluación: 4/10/2024	
7.1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
<p>Nombre: Lic. Pedro Damián González Vázquez Director General</p>	<p>Unidad administrativa: Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social. Secretaría de Desarrollo Social y Humano</p>
7.1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño del Programa, sobre el ejercicio fiscal 2024 con base en la información entregada por las unidades responsables de su operación y evaluación para contribuir a la toma de decisiones.	
7.1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	

- Realizar una breve descripción y valoración de los elementos cualitativos del programa (origen y análisis del problema público, justificación de la intervención, alineación a planes de desarrollo, etc.)
- Reportar los resultados y productos del programa evaluado, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), haciendo un comparativo respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
- Disponer de una valoración integral de los indicadores de la Matriz de Indicadores y los procesos para obtener los datos que permiten su reproducción.
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa derivado de las evaluaciones externas.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.
- Contar con una Evaluación Integral del Desempeño de los temas de política pública valorados en la EED, con una Ficha Narrativa y una Ficha de Monitoreo y Evaluación que valore de manera breve su desempeño en distintas áreas.
- Establecer si los indicadores estratégicos y de gestión cumplen con los criterios mínimos necesarios para medir los objetivos en un punto determinado en el tiempo.

7.1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Equipos de trabajo: Se conformaron 4 equipos de acuerdo con las etapas de la evaluación: Equipo de coordinación general, Equipo de gestión y recolección de información, Equipo de análisis y procesamiento de la información y Equipo de evaluación e integración del informe final.

Recolección de la información: La recolección de los datos y los documentos se realizó a través de los enlaces del programa y de los responsables de algún procedimiento específico. La comunicación y recogida de la información se desarrolló mediante el despliegue de varias estrategias tecnológicas, digitales y presenciales que permitieron el contacto y la comunicación de forma ágil y expedita con los informantes clave. Se generó un grupo de WhatsApp en el que se incluyó a todos los actores involucrados en el desarrollo del Programa para solicitar información y resolver dudas sobre lo solicitado, también se creó una carpeta para el Programa en el Drive de Google, ahí los responsables del Programa subieron los documentos requeridos en subcarpetas ordenadas por tipos de documentos: I. Diagnóstico y/o documento con problema público, II. Valores Avance Indicadores, III. Evaluaciones Externas Anteriores, IV. Estructura Analítica del Programa, V. Cobertura y Presupuesto del Programa, VI. Capacidad Institucional, VII. Monto por capítulo de gasto y VIII. Población Beneficiada.

El equipo evaluador hizo un registro y análisis de los documentos e información recolectada y se estableció nuevamente comunicación con los enlaces del Programa, vía WhatsApp, para dar seguimiento a dudas, entregas incompletas o extemporáneas.

Entrevistas semi estructuradas con actores clave: Se realizaron entrevistas presenciales con actores clave que operan el programa para completar la información faltante.

Para el análisis del impacto del programa en los beneficiarios: El aspecto metodológico relativo a la selección de muestra que se utilizó para la recogida de información de los beneficiarios responde directamente a la investigación y análisis cualitativos, que propone muestreos aleatorios, estratificados, por conveniencia y lo más importante, para la selección de la muestra

se tomó en cuenta los recursos disponibles para los investigadores en términos de tiempo, recursos económicos, materiales y la accesibilidad a las personas, asimismo se consideró enfáticamente el derecho a la privacidad de la información personal.

Se entrevistó a los beneficiarios utilizando una entrevista estructurada en la que el objetivo principal fue rescatar su percepción respecto de los beneficios personales y/o comunitarios obtenidos del Programa.

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique: medios electrónicos: WhatsApp, Google Drive y Google Formularios.

Anexo 7.2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

7.2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

La evaluación considera datos de cobertura, indicadores de desempeño, evaluaciones previas y entrevistas con el personal encargado del programa, proporcionando una visión integral de los avances, fortalezas y áreas de oportunidad del programa en los últimos años fiscales.

En el primer semestre de 2024, se mantiene una tendencia al alza en la población beneficiaria, indicando una continuidad en la atención efectiva de las necesidades educativas en materia de infraestructura.

Los indicadores del programa muestran un avance del 100% en la mayoría de los casos, reflejando una ejecución óptima de los recursos asignados y una efectiva respuesta a las problemáticas identificadas en el sector educativo.

El programa ha sido sujeto a diversas evaluaciones en materia de diagnóstico, diseño, consistencia, resultados y procesos entre 2020 y 2022. De las recomendaciones emitidas, se han atendido seis, se han comprometido dos y tres permanecen sin datos específicos de seguimiento.

El programa muestra una coherencia sólida con los instrumentos de planeación vigentes, incluyendo el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2050 y la Actualización del Programa Sectorial de Educación de Calidad.

Según las respuestas recopiladas de los beneficiarios, las inversiones en infraestructura educativa han tenido un impacto positivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, beneficiando no solo a docentes y alumnos sino también fortaleciendo la cohesión social y proporcionando espacios seguros y óptimos para el desarrollo comunitario.

A junio de 2024, aún existe una parte significativa del presupuesto por erogar, lo que subraya la necesidad de optimizar los procesos de ejecución y asegurar una distribución eficiente y oportuna de los recursos disponibles.

7.2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

7.2.2.1 Fortalezas:

El programa se encuentra alineado a los distintos instrumentos de planeación vigentes, tal es el caso del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2050, la Actualización del Programa de Gobierno 2018-2024 y la Actualización del Programa Sectorial de Educación de Calidad.

El programa cuenta con amplitud en torno a la información y documentación de este: diagnóstico y documento que da cuenta del problema público, análisis de involucrados, árbol de problemas y objetivos, análisis de corresponsabilidad, beneficiarios, MIR, así como las fichas correspondientes a los indicadores del programa.

El programa ha sido evaluado en materia de diagnóstico, diseño y procesos, así como en materia de consistencia y resultados, lo cual asegura un proceso de mejora continua a través de un plan de atención institucionalizado, con seguimiento y evidencia de atención a las recomendaciones en el caso de la evaluación de consistencia y resultados, se han planteado también mejoras en la MIR y en la actualización del Diagnóstico. Derivado de la extinción del INIFEG llevando la coordinación del programa a la SICOM y de acuerdo con las atribuciones de la SEG, se ha dado atención también a los ASM de la evaluación de procesos.

El programa cuenta con fichas de monitoreo de indicadores estratégicos, lo cual lo alinea con los principales instrumentos de planeación gubernamental.

Conforme a las respuestas emitidas por los beneficiarios, la inversión en infraestructura educativa sigue siendo una inversión reflejada en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde no solo se beneficia a los docentes y alumnos, sino también la comunidad al contar con espacios óptimos haciendo de la escuela un espacio protector y de cohesión social.

7.2.2.2 Oportunidades:

Contar con una mayor suficiencia presupuestal para la atención a las necesidades de infraestructura que muestran las escuelas, la inversión en infraestructura siempre tiene una ventana de oportunidad en torno a la suficiencia de recursos.

Revisar evidencia nacional e internacional sobre experiencias exitosas que aporten a que la aplicación del recurso en infraestructura se realice de manera óptima atendiendo a la problemática que el programa refiere.

Reforzar la coordinación con SICOM en torno al proceso de ejecución del recurso para que este pueda ser utilizado en tiempo y forma y no hasta el final del periodo fiscal correspondiente.

El programa no cuenta con reglas de operación establecidas, sin embargo, sí cuenta con información actualizada y con un diagnóstico previo que permite la toma de decisiones para la ejecución del presupuesto

7.2.2.3 Debilidades:

No se cuenta con un manual de procesos que permita delimitar las actividades, involucrados, grados de participación y productos que implica el programa.

7.2.2.4 Amenazas:

No contar con manual de procesos tiene un impacto directo en la ejecución del recurso en tiempo y forma, pudiendo beneficiar a un mayor número de escuelas y eficientando procesos.

El presupuesto ha tenido un monto similar designado durante los últimos tres ejercicios fiscales, así como el número de beneficiarios.

Anexo 7.3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

7.3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La evaluación del Programa de Obra de Infraestructura Educativa evidencia avances significativos en la atención a las necesidades educativas en materia de infraestructura, reflejados en el incremento de la población beneficiada y en la alineación con los objetivos de planificación estratégica.

No obstante, persisten desafíos relacionados con la suficiencia presupuestal, la optimización de procesos y la completa atención a recomendaciones de evaluaciones previas.

La implementación de las recomendaciones propuestas contribuirá a fortalecer el impacto y eficiencia del programa, asegurando que continúe siendo un instrumento efectivo para mejorar la calidad educativa y el bienestar de las comunidades escolares.

7.3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

1: Actualizar las fichas de indicadores existentes y considerar la inclusión de indicadores estratégicos y de resultados adicionales que permitan una evaluación más integral del impacto y eficacia del programa, más allá de los aspectos de gestión.

2: Elaborar un manual de procesos y procedimientos detallado permitirá definir claramente las actividades, actores involucrados, tiempos de ejecución y productos esperados en cada componente del programa, facilitando la gestión interna y la transparencia en la ejecución de recursos.

3: Mejorar la coordinación con el Sistema de Control de Obras y Contratos (SICOM) para asegurar la ejecución oportuna y eficaz de los recursos, evitando retrasos y garantizando que las obras se completen dentro del periodo fiscal correspondiente.

Anexo 7.4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

7.4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Juanangel Pineda Araiza

7.4.2 Cargo: Director General

7.4.3 Institución a la que pertenece: HOMA Consultores
<p>7.4.4 Principales colaboradores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Angélica Araiza Moreno. Coordinación General de los equipos de trabajo y de la evaluación ejercicio 2024. • Gloria Angélica Urbina Rincón. Analista y evaluadora. • Estefanía López Almaguer. Coordinadora de la gestión y comunicación de recolección de información proporcionada por las Dependencias.
7.4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: homadisvolvig@gmail.com
7.4.6 Teléfono (con clave lada): 473 597 9178

Anexo 7.5. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA
7.5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa Anual de Obra e Infraestructura Educativa
7.5.2 Siglas: QB3671
7.5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Educación de Guanajuato
7.5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___
7.5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___
7.5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
7.5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección General de Educación Básica
7.5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

<p>Nombre: Licenciada Esmeralda Imelda Barquera Arteaga e_barquera@seg.guanajuato.gob.mx Teléfono: 473 735 1000 Ext 1020</p>	<p>Unidad administrativa: Dirección General de Educación Básica</p>
--	---

ANEXO 7.6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.6.1 Tipo de contratación:

7.6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres_X_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___

7.6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social.

7.6.3 Costo total de la evaluación: \$69,333.33

7.6.4 Fuente de Financiamiento:

Partida 3350 del QC0258 Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales

ANEXO 7.7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.7.1 Difusión en internet de la evaluación:

[¿Qué es Monitoreo y Evaluación?](#)

7.7.2 Difusión en internet del formato:

[¿Qué es Monitoreo y Evaluación?](#)

Anexo 8. Formato Clasificación y priorización de las recomendaciones.

Clasificación y priorización de Recomendaciones														
Programa Social Estatal	Dependencia o entidad	Unidad Responsable	Responsable del programa	Año de la evaluación	Institución evaluadora	Momento de la evaluación	Tipo de evaluación	Apartado	Rubro	Contenido de la recomendación	Documento fuente	Relevancia	Tipos de actores involucrados en su atención	Opinión
Programa Anual	Secretaría de Educación	Dirección General	Esmeralda Imed	2024	HOMA Consultores	Durante	Específica de Diagnóstico	Recomendación	Indicadores	Actualizar las fichas de diagnóstico	Informe de Evaluación	1	Planificadores	Siendo una evaluación
Programa Anual	Secretaría de Educación	Dirección General	Esmeralda Imed	2024	HOMA Consultores	Durante	Específica de Diagnóstico	Recomendación	Procesos y procedimientos	Elaborar un manual de procedimientos	Informe de Evaluación	2	Planificadores	
Programa Anual	Secretaría de Educación	Dirección General	Esmeralda Imed	2024	HOMA Consultores	Durante	Específica de Diagnóstico	Recomendación	Coordinación	Mejorar la coordinación	Informe de Evaluación	3	Operativos	

Anexo 9. Formato de verificación revisión de las evaluaciones entregadas.

Cédula-Formato de entrega de evaluación conforme a los TDR: cumplimiento con los TDR

Fecha: 4 de octubre 2024

Hora: 12:00 hrs.

Lugar: Dirección General de Planeación, Articulación y
Evaluación de la Política Social, Centro de Gobierno

El presente documento se emite como constancia del cumplimiento en los términos de referencia, correspondientes a la evaluación Específica de Desempeño con un Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios del Programa QB3671 Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa propios del contrato CONTRATO-DGA-DSEDESHU-DA/049/2024 firmado el pasado día 7 de junio 2024 por el representante legal de la empresa Mtro. Juanangel Pineda Araiza.

Se emite el presente documento sin que el mismo exente de responsabilidades administrativas presentes y futuras que en su caso procedan.

**Nombre y cargo del representante
legal de la Consultoría**

**Nombre y cargo del responsable de
la evaluación por parte del SDSH.**

**Mtro. Juanangel Pineda Araiza
Director General de HOMA
Consultores**

**Lic. Pedro Damián González Vázquez
Director General de Planeación,
Articulación y Evaluación de la Política
Social**

**Testigo 1: Dra. Angélica Araiza Moreno
Directora Académica de HOMA
Consultores**

**Testigo 2: Lic. Daniel Banda Torres
Apoyo Operativo Análisis de la
Política**